ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.80 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 23 de Setiembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,729

Almanaque

Hoy domingo 23—San Lino, papa, y santa Tecla.—*Duelo Nacional*—**Primavera.**
Van 265 dias transcurridos, faltando 100 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 4 m. y se pone á las 5 h. y 56 m.
Luna nueva (1er. dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

La actitud de la policía

La falta absoluta de espacio, embargadas nuestras columnas por la reseña completa que hemos ofrecido de las ceremonias de la colocacion de la piedra fundamental del monumento á Garibaldi, nos impidió publicar ayer una nota del Ministerio de Fomento dirigida al de Gobierno elogiando la conducta observada por la policía en la fiesta de los árboles.

Dicha nota termina con el siguiente párrafo.

«Desea el ministerio que este acto de expreso y justiciero reconocimiento conste en la órden del dia policial para estímulo de los que abrazan la noble carrera de guardian del órden público, y confía que V. E. valorando la importancia y la influencia de esta recompensa moral, no tendrá inconveniente en impartir sus órdenes en tal sentido al señor Jefe Político y de Policía de la capital.»

Ahora bien: es sabido que toda la prensa tuvo palabras de censura sobre la comportacion violenta y descomedida de la policía.

Nunca como esta vez los cargos fueron formulados con mayor uniformidad. No puede ni debe suponerse que las críticas obedecieron á un plan de hostilidad pues nos es grato reconocer que á pesar de las deficiencias que suelen notarse en la policía ella ha dejado de ser ya la enemiga del pueblo de otras épocas dispuesta por sistema y por inspiracion que le venía de arriba á llevarse todo por delante sin respeto, sin miramientos, sin obedecer á ninguna regla de moderacion y de prudencia.

Se halla hoy al frente de la policía un ciudadano estimable por muchos conceptos que si puede acusársele de falta de determinadas condiciones para el cargo ellas no son seguramente ni el deseo de corregir abusos ni el de evitar conflictos. Es por el contrario el doctor Acosta y Lara un modelo del funcionario pacífico y enemigo de alardes belicosos.

En este sentido á la policía no se la considera mala por *parti pris* sino cuando realmente se excede en sus atribuciones y está en la conciencia de todos que ello ha sucedido desgraciadamente esta vez durante la ceremonia de la fiesta de los árboles.

La prensa, pues, si ha censurado lo ha hecho con *razon* y con justicia.

La obligacion del Gobierno era proceder inmediatamente á investigar el grado de responsabilidad de los funcionarios que directa é indirectamente contribuyeron al atropello y mas tarde, una vez que se hubieran averiguado las cosas, aplicarles el correctivo correspondiente ó absolverlos de culpa y pena.

Pero la nota gubernativa viene á complicar de cualquier modo las cosas, inoportunamente.

De esta manera se quita al funcionario policial el respeto á la opinion pública que en muchos casos, cuando ese funcionario es digno, corrige su conducta y la encuadra dentro de los justos límites de sus atribuciones.

La opinion del presidente de la República sobre el particular la manifiesta ayer el diario oficial que recibe sus indicaciones, en la siguiente forma:

«El ministro de Fomento que dirigió toda la fiesta y pudo apreciar el conjunto de ella y sus detalles, se ha expresado en términos muy favorables respecto del servicio policial y del concurso eficaz que la policía ha prestado para la mejor ejecucion del programa de la fiesta.

«Y el señor ministro ha estado en lo justo, porque en ninguna parte la policía dá menos que hablar que aquí, en el modo de dar cumplimiento á las órdenes recibidas.

«En efecto, por poco que se lean los detalles de las fiestas que se celebran en otros países y donde se producen fuertes aglomeraciones de pueblo, como por ejemplo en las grandes carreras, será fácil encontrar registrados hechos de colision entre la policía y la muchedumbre, sin que esto en ninguna parte sea considerado como motivo de censura contra los agentes de la autoridad.

«Entre nosotros, al menor incidente se quiere dar proporciones gigantescas.

«Sin embargo, si se quisiese ser justo, se debería reconocer que hoy el personal de policía se comporta en forma mucho más culta y correcta que en otras épocas; que se ha progresado mucho en este servicio, y que se están haciendo cada dia mayores adelantos.

«Por poco que se enseñase á la muchedumbre á respetar la autoridad, se conseguiría un resultado admirable.»

El señor ministro de Fomento no puede haber estado en todas partes, y si á su alrededor no se cometieron atropellos y mas aún si á su alrededor la policía se comportó correctísimamente secundando sus propósitos, protejiendo eficazmente á los niños de las escuelas cuando la lluvia precipitó el fin de la ceremonia, esto no quiere decir que la opinion unánime de la prensa no deba tomarse en cuenta.

Es preciso que el gobierno secunde como ha secundado hasta ahora en muchos casos la accion periodística cuando esta se manifiesta de una manera imparcial y justa.

Por nuestra parte nunca hemos dejado de predicar el respeto que se debe á la autoridad policial encargada de mantener el órden público; pero ese respeto hállase subordinado á la obligacion de los agentes de proceder razonada y moderadamente: la policía debe respetar al pueblo para que el pueblo respete á la policía.

El palacio legislativo

Parece que estamos amagados de una gran heregía arquitectónica. Algunos legisladores tienen la aviesa intencion de hacer construir un nuevo piso sobre el Cabildo desnaturalizando de esa manera un edificio tradicional que antes de echarlo á perder con retoques de mal gusto sería preferible destruirlo totalmente.

Sabemos que el Cuerpo Legislativo está mal instalado donde está. Su local carece de infinidad de condiciones necesarias á los parlamentos. Las salas de sesiones especialmente, no tienen resonancia ni acústica de ningun género.

El local destinado á la barra es detestable y está reñido con la exigencia democrática de hacer todo lo públicas que sea posible las sesiones parlamentarias.

Es pues tan urgente la construccion de un palacio legislativo como la de una Casa de Gobierno. Las dificultades en una y otra necesidad están naturalmente en la falta de medios para atender á los gastos demandados por esas nuevas obras públicas. Pero hasta que no se disponga en absoluto de tales medios entendemos que las Cámaras deben permanecer como están sin pretender hacer arreglos parciales en el viejo Cabildo echándolo á perder y borrando de nuestra edificacion urbana un verdadero monumento de nuestro pasado histórico.

El presupuesto de secretaría de las Cámaras, así como algunas economías que se realicen pueden dar una base aprovechable para la formacion de un tesoro destinado á la construccion del palacio legislativo.

Segun la ley de liquidacion del Banco Nacional de 1896 se destinó para aquella construccion la manzana de terreno situada en la calle Agraciada entre Venezuela y Nicaragua.

Ese terreno podría ser ventajosamente aprovechado y en el local del Cabildo pudieran instalarse los Tribunales sobre cuyo alquiler de casa se ahorraría una suma anual que ayudaría á su turno á hacer menos pesada la construccion del palacio legislativo.

El país necesita ahora que se realicen obras públicas que distraigan el capital y utilicen muchos de los brazos inútiles que hay entre nosotros. Por eso es que estimulamos estas iniciativas. Cuando ellas tomen cuerpo y se lleven á la práctica se disiparán muchas inquietudes políticas y se hablará menos de revoluciones.

NOTAS DE FENIX

En homenaje á la Primavera, que hoy comienza una vez mas, esparciendo colores y perfumes, llenando el aire con promesas prolíficas, damos audiencia á todos los seres alados de la fauna actual, para echar unos párrafos en el seno de la familia.

∴

EL GORRION—Yo soy emblema de la hospitalidad que ofrece esta tierra á los extraños. Hace tres ó cuatro lustros que aquí vine, y hoy pululo en las calles y en las quintas. No hay mechinal donde falte el rumor de mi reproduccion, que es riqueza y es fuerza.

¡Viva la patria de mis hijos!

∴

EL TERU-TERU—Soy astucia, y á la vez cómplice con los gansos del Capitolio.

En la huella que imprime el potro, á los bordes del bañado, labro mi nido,—y grito lejos de él para engañar á quien lo busca. De noche supero al perro vigilante, avisando que alguien cruza el campo solitario. *¡Teru-Te u!*....

∴

EL ÑANDÚ—¡Déjenme gambetear, en la libertad sin alambrados!... No pretendo tener la virtud del pelícano; pero siquiera tengo el instinto amoroso de romper un huevo huero para atraer las moscas, delicia y alimento del charabon. ¿Quién fué el precursor de la pepsina? Mi buche, aplicado al estómago humano.

∴

EL HORNERO—Hablé ayer con una golondrina. Ella habita en poblado, buscando el *confort* en la emigracion. Yo vivo donde he nacido, soportando inclemencias y vicisitudes. ¡Cosa rara en este país!... El instinto destructor de los muchachos respeta nuestros nidos.

∴

EL CARDENAL—Rojo es mi copete, pero no es signo de sangre. Yo canto el sacrificio, como lo canta el churrinche al morir el dia, posado en las pitas que fueron testigos de la epopeya neo-troyana.

∴

EL CARANCHO—Vean lo que son los hombres! Yo, con la eficaz elaboracion del chimango y del cuervo, desempeño gratuitamente la policía de salubridad, limpiando los campos de desperdicios animales. ¡Ni siquiera una mencion honorífica, como la que acaban de obtener nuestros agentes policiales, grandes y chicos, con motivo de la fiesta de los árboles!...

∴

EL CHINGOLO—Adiosito, tata Fénix. Mi deseo es que en nuestra vialidad, no tenga aplicacion este dicho tan pintoresco como expresivo: «camino para los pájaros.»

Fénix

ARTIGAS

PAPELES VIEJOS

«Señor don Martin Güemes.—Salta.

Cuartel general, Febrero 5 de 1816.

Mi estimado paisano:

El órden de los sucesos tiene más que calificado mi carácter y mi decision por el sistema que está cimentado en hechos incontrastables.

No es extraño parta de este principio para dirigir á usted mis insinuaciones, cuando á la distancia se desfiguran los sentimientos, y la malicia no ha dormitado siquiera para hacer vituperables los míos. Pero el tiempo es el mejor testigo, y él justificará ciertamente la conducta del jefe de los orientales. Yo me tomo esta licencia ansioso de uniformar nuestro sistema y hacer cada dia mas vigorosos los esfuerzos de la América. Ella ciertamente marcha á su ruina dirigida por el impulso de Buenos Aires. Sería molesto en hacer esta narracion fastidiosa, que forma la cadena de nuestras desgracias, y de que todos los sensatos se hallan convencidos. Su preponderancia sobre los pueblos le hace mirarlos con desprecio, y su engrandecimiento les sería mas pesaroso que su total esterminio. Las consecuencias de este principio son palpables en los resultados; y abatido el espíritu público, nada es tan posible como nuestro anonadamiento. Por fortuna los pueblos se hallan hoy penetrados de sus deberes, y su entusiasmo los hace superior á los peligros. Dar actividad á esta idea, sería formar el génio de la revolucion y asegurar nuestro destino. Estoy informado de su carácter y decision, y ella me empeña á dirigir á usted mis esfuerzos por este deber. Contener al enemigo despues de la desgracia de Sipe Sipe, debe ser nuestro principal objeto. Por acá no hacemos menores esfuerzos por contener las miras de Portugal. Este gobierno, rodeado de intrigantes, dirige sus tentativas, pero halla en nuestros pechos la barrera insuperable.

La *fria* indiferencia de Buenos Aires y sus agentes en aquella corte, me confirman de su debilidad. Nada tenemos que esperar, sino de nosotros mismos.

Por lo tanto, es forzoso que nuestros esfuerzos sean vigorosos, y que reconcentrado el Oriente, obre con solo sus recursos. Gracias al cielo, que proteje la justicia, nuestro estado es brillante; y los sucesos dirán si se hace respetar de todos sus enemigos. Por ahora, todo nuestro afan es contener al extranjero. Pero si el año 16 sopla favorable, ya desembarazados de estos peligros, podremos ocurrir á los del interior que nos son igualmente desventajosos. Entonces de un solo golpe será fácil reunir los intereses y sentimientos de todos los pueblos, y salvarlos con su propia energía.

Entre tanto, es preciso tomar todas las medidas análogas á este fin. Yo, por mi parte, ofrezco todos mis esfuerzos, cuando tengo el honor de dirigirme á usted y dedicarle mis mas cordiales afectos.

Con este motivo, tengo especial gusto en saludar á usted y ofrecerme por su muy afecto servidor y apasionado

José Artigas.»

—

Al gobernador de Santa-Fé

Purificacion, Diciembre 8 de 1817.

Remito á V. S. los cuatro prisioneros portugueses tomados en la Agraciada y de que hablé á V. S. en oficio anterior. Allí pueden ser más útiles que por acá y V. S. les dará el destino conveniente.

Con esta oportunidad, trascribo á V. S. el capítulo de un Manifiesto dado en Baltimore por los espatriados Agrelo, Moreno y Pasos. Ellos manifiestan el misterio de la inaccion del gobierno de Buenos Aires y sus intenciones apoyadas en Puirredon complotado con el Congreso. Es digno de notarse hablen ahora con encarecimiento, habiendo antes callado con degradacion. Yo celebraría que V. S. lo solicitase y llegase á conseguirlo, para que impuesto de todo se esclareciese la iniquidad y viesen los paisanos con cuanta justicia aprueban los movimientos de Córdoba, Santa Fé, Santiago etc. despues que ellos mismos los denigraron á lo sumo, y ahora salen exhortando á los pueblos por este deber.

Trascribo á V. S. la recopilacion de las pruebas que es lo interesante, y como sigue:

«Se dá por causa la diferencia de opiniones políticas. Aquí está revelado el misterio. En efecto, opinabamos públicamente que era una maldad haber llamado á los portugueses á invadir nuestro territorio y que era necesario no tolerarles que insultasen la causa de la libertad de las provincias. Ahora añadimos, para conocimiento de los pueblos y escándalo de los hombres justos del mundo, que desde el tiempo de Alvear se formó el infernal proyecto de postrar la revolucion á los piés del rey del Brasil: que este plan ha seguido con más ó menos descaro en las épocas sucesivas hasta el actual Puirredon: que ha habido concordatos y mútuas promesas entre agente de aquel príncipe y nuestros ministros, en que se pone por base que este nécio traidor quede de general portugues y sus cómplices en el goce de sus adelantos y rapiñas; que la fraccion predominante del Congreso, es instruida de todo y convenida; y últimamente, que para llevar á cabo esta perfidia estaba acordado sacar del país á las patriotas inflexibles, para que no se hiciese resistencia. Ya lo dá á entender el Manifiesto. El traidor es poco arrojado en esta parte. Teme todavía que el oro y la violencia no sean bastante poderosos. Espera mucho del tiempo y de la seduccion, y mientras corta poco á poco los últimos brotes de nuestra naciente República, aventura blasfemias que corrompan la multitud irreflexiva.

«Ah! conocemos las circunstancias de tan tenebroso proyecto. Testigos de muchos de sus pasos, internados tambien y depositarios de algunas de sus conversaciones y confianzas, hemos visto partir y llegar los correos de Tucuman; acaso en nuestras manos estuvieron alguna vez (lo recordamos con espanto) las firmas de esos maquinadores; acaso se esperó seducirnos con el ejemplo y se tentó nuestra virtud! Pero este secreto fatal no estaba seguro en nuestros pechos. El tirano tembló al considerarlo. Oh! Pueblos! Cuidad de vuestra suerte. La Europa resuena hace tiempo con la voz de esta perfidia, y el tirano duerme tranquilo en vuestro seno y aun se jacta de para poder esclavizaros obtendrá vuestro consentimiento!»

Los orientales pueden gloriarse de no estar manchados con tan feo borron. Espero lo hará V. S. perceptible en obsequio de la justicia, y que todos marcharemos ufanos á levantar el pabellon sagrado de la Libertad sobre las miras del despotismo.

Tengo el honor de saludar á V. S. con todo mi afecto.

José Artigas.

Al Señor Gobernador don Mariano Vera.»

EN LOS MINISTERIOS

Servicio de Deudas

La gerencia del Banco de la República puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que el Banco de Londres y Rio de la Plata ha remitido á la casa londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca., en letras á 3 d/v. la cantidad de $ 172.093.87 procedente del 45 % de la recaudacion aduanera durante la primera quincena del corriente mes de Setiembre, y la cantidad de $ 21.033.70 procedente del 5 y 1/2 % de la misma recaudacion durante el período indicado.

La primera de tales sumas se destina al servicio en Londres de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantías de ferrocarriles, y la segunda al servicio del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896.

El empréstito municipal

Despues de una breve estadía entre nosotros regresó ayer á Buenos Aires el señor Fritz Perugia, representante de los señores Baring Brothers en el asunto del empréstito de nuestra municipalidad.

Segun nuestros informes, hasta ahora el señor Perugia se ha abstenido de ponerse en comunicacion con la Junta E. Administrativa, congratulándose, en cambio, á explorar el ánimo del gobierno acerca de la gestion iniciada por aquella con el objeto de obtener determinadas facilidades en el ulterior servicio del mencionado empréstito.

Para el efecto, el representante de los señores Baring Brothers ha visitado al señor presidente de la República y al señor ministro de Hacienda, cambiando ideas con ambos, segun parece, en términos muy generales.

El señor Perugia, al despedirse del jefe del Estado, ha dejado traslucir que volverá á Montevideo el dia 2 del entrante Octubre y creemos que con instrucciones concretas de sus comitentes para entrar de lleno en la discusion del asunto.

Expedicion de cautelas

La Contaduría General del Estado dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 17 del corriente ha expedido las siguientes cautelas del Empréstito Extraordinario de 1897, 2a. série.

Núm. 1609 A. J. Rius, apoderado de F. Carrau (ley de 13 de Junio de 1900) $ 760.62; núm. 1610 J. M. Silva y Antuña apoderado de M. Cardozo $ 249.37; total, pesos 1.009,99.

Y como el monto de las cautelas expedidas anteriormente ascendía á $ 2.181.413,61, resulta que el importe de las cautelas emitidas hasta la fecha asciende á $ 2·182.423.60.

Visitando escuelas

Como lo había resuelto, el ministro de Fomento, acompañado por el Inspector Departamental de Escuelas, visitó las escuelas que concurrieron á la fiesta de los árboles—con el objeto de agradecer á las maestras y los alumnos su importante cooperacion.

El ministro fué recibido en el Liceo Carnot por el señor G. Cazeaux, presidente de la Sociedad de Enseñanza, el señor Theulot y el director del colegio Luis Pardo, cambiándose expresivos discursos.

Puerto de Montevideo

El lúnes próximo se reunirán en el ministerio de Fomento á las 4 p. m. el consejo del Departamento N. de Ingenieros y la Comision Financiera de las obras del Puerto con el objeto de seguir el estudio de las propuestas.

—

«La correspondencia Havas que se publica en París, en su número del 25 del pasado publica un telegrama de Montevideo, en el que dá cuenta de la apertura de las propuestas para la construccion del Puerto de Montevideo.

Es una extensa informacion con todos los datos de ese acto que ha sido recibida con marcado interés en los centros industriales y de capitalistas de los mercados europeos.

Carcel Penitenciaria

Aun no se ha producido el nombramiento de Director de la carcel Penitenciaria en reemplazo del coronel don Salvador Larrobla.

Como ya lo dijimos el candidato oficial es el coronel don Segundo Bazzano ex-director de la Academia Militar.

En la conferencia que el Presidente del Consejo Penitenciario tuvo con el ministro de Gobierno, hablando de candidatos fué indicado á nombre del Gobierno el coronel Bazzano, sin que por parte del Consejo hubiera otra candidatura.

El nombramiento del nuevo director de la Penitenciaría se producirá apenas el Consejo Penitenciario eleve la propuesta correspondiente.

La candidatura del coronel Bazzano ha producido la mejor impresion por ser conocidas las cualidades de competencia, seriedad y honradez que concurren en su persona, además de la condicion de organizador que todos le reconocen.

El general Artigas

Hoy es el aniversario de la muerte del general José G. Artigas, y hoy, de nuevo, debemos recordar al que, mereciendo con toda justicia, el título de *Precursor* de nuestra nacionalidad, vá creciendo, á cada año que pasa, como un poderoso roble sobre el cual se inutilizan viejas injusticias é increibles y apasionados desconocimientos de los rasgos más resaltantes de su personalidad.

Ván pasando los años y ván ellos dejando en sus verdaderas proporciones de patriota heróico y batallador al que en las Piedras y en el Cerrito, fué el brazo que desarmó las arrogancias de la conquista:—al que combatió la centralizacion y los exclusivismos á que sujetaban la Provincia Oriental los Directores Posada y Alvear, hasta que Guayabos reveló el triunfo de constantes esfuerzos:—al que defendió el suelo de la patria, palmo á palmo, contra las tropas portuguesas, amparado por la égida santa de «una patria para los orientales», de un hogar para sus hijos, de un ideal para sus almas, anhelo inmortal que rutilaba en su espíritu y que no bastaron para oscurecerlo las crueles amarguras de Catalan, de Corumbé é India Muerta, saboreadas con honda y serena tristeza.

Artigas encarnó, entonces, todas las grandes aspiraciones de un pueblo que quería ser libre: fué el guion altivo que lo condujo á todos los heroismos: fué el jefe indiscutible de todos los orientales, de aquellos hombres que en una lucha sin descanso, de diez años, pelearon por la autonomía política que el *Precursor* iba determinando entre los azares de la guerra, entre las ingratitudes, entre las cobardías, frente á enemigos poderosos, como si tuviera el convencimiento de que iba á llegar un dia en el cual se le haría amplia justicia, aun cuando en las horas sublimes de su combatido esfuerzo, sintiera las decepciones que labraban su alma ante el desconocimiento interesado de sus grandes sacrificios.

Estos se consumaron. El caudillo tuvo el presentimiento de la tardía realizacion de su gran obra. Los vientos de la Patria llevaron á su lejano retiro las dianas de la victoria final que él preparó con su valor indomable: los orientales tuvieron un hogar ideal, una bandera!

Y, desde entonces, la figura de Artigas ha ido creciendo, creciendo, hasta alcanzar la inmortalidad. Los preconceptos, las pasiones, las injusticias, todo el monton de invectivas, de maldades, que sus enemigos acumularon contra él, se ha derrumbado! La historia ha pulverizado las diatribas: una documentacion irrebatible, por su leal sinceridad, ha anulado toda aquella que forjó el localismo impotente.

No esperemos, pues, otro aniversario para cumplir con Artigas. Hemos demostrado hace poco que sabemos rendir culto á los héroes. Y bien: Artigas no tiene todavía su estátua: falta en las exterioridades de nuestros sentimientos patrióticos esa manifestacion de gratitud al que clavó en nuestras campiñas, con su actuacion generosa, las piedras miliarias de nuestra nacionalidad, con hechos inmortales.

Tenemos el deber de hacerlo. Demorar su ejecucion significa postergar, sin mas razones que las de un olvido increible, un acto de justicia nacional.

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENNE

EL ATENTADO CONTRA HUMBERTO I—LA NOTICIA EN PARIS—LOS RECUERDOS DEL PASADO Y LOS SENTIMIENTOS PRESENTES—LA REINA MARGARITA—FELIZ COMO UN REY—PSICOLOGÍA DEL REGICIDIO—UNA FRASE Y SU CONSECUENCIAS—LA SUGESTION DEL EJEMPLO—EL ATENTADO CONTRA EL SHAH MUZZAFFER ED DIN Y LOS PARISIENSES—UN HOMBRE ALIVIADO.

Paris, 15 de Agosto de 1900.

La noticia del asesinato del Rey de Italia, conocida demasiado tarde en la noche, para que los diarios de la mañana pudiesen publicarla, provocó, en el primer momento, un sentimiento de estupor entre nosotros.

De todos lados se oian esas exclamaciones: ¡Humberto!... ¡Quién lo hubiese esperado!... Y esto era muy sincero, demasiado ingénuo, tal vez, pues no se esperaba semejante atentado, ni en el extranjero ni en Italia, donde la situacion política, sin embargo, era conocida mejor que en nuestro país. A ese sentimiento de estupor sucedió otro peor y poderoso de lástima, para la víctima, la esposa, su hijo y la vanidad de las esperanzas humanas.

Humberto I no era, en verdad, muy simpático en Francia. Tengo la franqueza de confesarlo, á pesar de la convencion social que vuelve á los extintos casi sagrados y les reconoce cualidades y méritos que suele negar á los vivos.

Hace tiempo que las relaciones entre Francia é Italia son muy delicadas, á causa quizás de haber hecho sonar demasiado alto, de haber recordado demasiado á menudo los servicios prestados en otros tiempos á la nacion hermana.

Quizás, tambien, los italianos no han tenido indulgencia suficiente para la peculiaridad de nuestro carácter, que es harto conocida. Habrá sin duda otras causas, que yo no quiero indagar ni examinar, pues esta tarea incumbe á los historiadores y á los políticos. Sin embargo, es hecho histórico, que fuera pueril disimular, que las relaciones internacionales han estado desde mucho tiempo bastante comprometidas, especialmente bajo el ministerio Crispi.

Por cierto, la situacion ha mejorado mucho, afortunadamente, desde entonces, y todo concurre á robustecer la esperanza de que el mejoramiento no cesará; mas esto no impide que se conserve el recuerdo de los dias difíciles, resultando de ello cierta reserva con el gobierno, ya que no para el pueblo de Italia.

El rey Humberto pasaba por un ferviente amigo de la Alemania: hasta se le consideró como el verdadero instigador de la triple alianza; y sobre este tópico los ministros no habrían hecho mas que conformarse á las ideas del monarca y darles cuerpo, en lugar de imponerle ellos las propias, de acuerdo con los dictámenes de la constitucion.

Es posible que así sea, y puesto que, aun respetando las tradiciones parlamentarias, Humberto no llamaba al poder sino á personalidades, que, prescindiendo de los medios tintes políticos, aceptaban la triple como un hecho inevitable y la base fundamental de sus programas, puede inferirse que él la consideraba como creacion suya. En todo caso demostraba á Guillermo II una amistad rayada en la admiracion y en la deferencia. Cuando el Emperador de Alemania, gran viajero, como es sabido, iba á Italia, era objeto de recepciones distintas de las que marca la etiqueta ó son impuestas por la solidaridad monárquica. Se notaba una cordialidad sincera y el deseo de satisfacer á tanto huesped; no sin temor de quedarse cortos. Ha sido, pues en justicia, que el Kaiser, en su telegrama al nuevo Rey, donde le tuteaba como lo hiciera con el padre, exclamó que perdía uno de los más queridos amigos.

Nosotros, sin embargo, perdemos un vecino correcto y poco conocido en Francia. El Rey Humberto no había venido nunca á nuestro país.

Circuló el rumor de que haría una visita á la Exposicion; pero, aunque el proyecto no hubiese sido anulado por el atentado, dudo que lo hubiera realizado.

La Reina Margarita no visitó tampoco á nuestro país. Se dice,—sin que yo sepa en qué se fundan ni siquiera si esto tiene fundamento,—que todas sus simpatías son para la «Gran Aliada». No importa.

Todos la reconocen por muy afable, llena de amabilidad, inteligente, culta, de gustos refinados. En el terrible trance, se mostró tierna y enérgica á la vez. Ha sido mujer: su dolor estalló en un grito; no ocultó sus lágrimas. Hela ahí doblemente sagrada para nosotros: por su naturaleza de mujer y por su desdicha. La admirable plegaria de Margarita ha conmovido á los más escépticos. Estoy absolutamente seguro de que, si por cualquier motivo abandona su refugio, ella no encontrará en ninguna parte mayor respeto que entre nosotros. Y sin restricciones formulamos votos por la felicidad de los nuevos reyes, por la paz y la prosperidad de la Italia. No hay como el dolor para acercar las naciones distanciadas.

—

¡Pobres príncipes! ¡Qué amarga ironía la del refran popular: «feliz como un rey» que se repite por costumbre! Ha pasado aquello á formar parte de los cuentos de las hadas. ¡Qué sobresaltos no ocultan la etiqueta, los cortejos, las guardias, las aclamaciones y los vítores! ¿Quién sabe si, entre los que prorrumpen mas desaforadamente su fidelidad, no se esconde un Caserío, un Luccheni, un Bresci, si el brazo levantado, la mano tendida en señal de alegría no esgrime una pistola ó un puñal?

Aquel hombre que se acerca llevando en la mano una súplica ó un memorial ¿es un fiel súbdito, lleno de gratitud y de fé? No, es un asesino.

Precisamente Humberto, que escapó á varios conatos de regicidio, los llamaba «los riesgos del oficio», y la frase habíale granjeado una reputacion de espiritual bravura. ¿Quién puede adivinar la locura homicida latente en un cerebro desequilibrado, la obsesion sanguinaria triunfante poco á poco de los escrúpulos y del miedo?

La policía que vigilaba alrededor de Alejandro II y de Carnot no pudo defenderlos. «Feliz como un rey». Seguramente á él están dedicados los cortesanos, las fiestas, los arcos triunfales, los clarines; pero, decidme: ¿puede ser feliz un hombre para quien cada mañana está en peligro de convertirse en su última hora?

Hablé de locura. No es que yo considere irresponsables á los regicidas: estoy muy lejos de ello. No hay excusas para un crimen execrable. Sin embargo, salvo excepciones que se me escapan, esta clase de crímenes es raramente un acto expontáneo, cuya idea primera, cuya concepcion originaria, pertenezcan al mismo autor. Hay cerebros predispuestos y propicios al asesinato, como lo son algunos terrenos para ciertas vegetaciones. Una palabra mal comprendida, una *frase* desfigurada por un espíritu falaz, sirven de semilla. Sobre esto no reflexionan,—quiero creerlo,—los teorizadores de la violencia, los dilettanti del anarquismo y los filósofos del asesinato. Jacques Clément y Ravaillac fueron en sus dias fanáticos exasperados por discursos y lecturas sanguinarias.

Las cosas no han cambiado. Es conocida la célebre frase de Chateaubriand á propósito del asesinato del duque de Berry por el talabartero Louvel, en 1820: «Este puñal que le hirió es una idea liberal.» Dejemos á un lado las exageraciones y las paradojas habituales del célebre escritor, y tambien la pasion política, que no desperdicia oportunidad para incriminar á los adversarios.

Pero subsiste una palabra lanzada al azar, en la que el autor no veía consecuencias, y sólo notaba la *frase* sonora y hueca, como no las escribía á menudo, y cuando las escribía, es demasiado cierto, y es lo más triste decirlo, iba en busca de la pequeña gloria de una idea poco banal y audaz sin riesgo; y esa palabra, depositada en un cerebro enfermizo, se trasforma en gérmen de un crimen. Por eso pienso yo que el culpable, el verdadero culpable, ó, si se quiere, el primer culpable, no es aquel sobre el cual ha de caer la vindicta social y la execracion de la posteridad.

¡Ah! Si es cierto que se debe revolver siete veces la lengua en la boca, antes de hablar, ¡cuántas y cuantas veces debemos nosotros, los escritores, revolver nuestra pluma en el tintero!

Algunos médicos alienistas han dicho que el regicidio es una forma de la manía de las grandezas. Presentada ó resumida así, la idea parece todavía paradójica. Reflexiónese, sin embargo; pues ella encierra una parte de la verdad.

Entre los móviles que arman el brazo de un hombre contra los soberanos, el jefe elegido ó el ministro dirigente de su país, hay el deseo de la venganza, el ódio político, la conviccion sincera ó imaginaria de llevar á cabo un acto provechoso á un país ó á la humanidad, el deseo de dar una «advertencia» á los «tiranos».

Pero ¿no hay acaso tambien, y con más eficacia que lo demás, la ambicion de *sobresalir* por una accion extraordinaria, de desempeñar un gran papel, de preocupar el pensamiento y la palabra de los hombres, de sentar plaza entre las «personalidades de la historia»?

Porque si examinamos la actitud de los regicidas antiguos ó modernos ¿no los vemos tal vez preocupados ante todo del «que dirán» de ellos? Sus palabras son lo que justamente se ha dado en llamar, «frases de autor», es decir, rebuscadas, meditadas á propósito para producir sensacion.

Nada mas natural. Ante el juez, el tribunal ó el verdugo, siguen representando su papel, se expresan y obran para el público. ¡Comediante, tragediante!... decía Pío VII á Napoleon. Más encontraréis sociólogos y patólogos que sostendrán y probarán que el cerebro de Napoleon y el de Caserío eran igualmente anormales. Afortunadamente se dignan admitir que la anormalidad no era de la misma especie.

Se ha observado que la canícula no deja de tener influencia sobre el regicidio. Los hubo, en toda estacion. Pero, en realidad, Enrique III fué asesinado en el mes de Agosto, Enrique IV á mediados de Mayo (excepcionalmente cálido aquel año), Carnot á fines de Junio, la emperatriz Elisabeth de Austria en Septiembre, Cánovas del Castillo en Agosto, etc.

¿Serán, acaso, los calores que desarrollan en el cerebro gérmenes insanos?

Se ha confirmado tambien, que pocas veces los crímenes han ido aislados.

Hay evidentemente un contagio regicida. Otra forma de la monomanía: la sobrexcitacion del ejemplo, el anhelo por sobrepujar al modelo.

Al conocer la muerte del Rey de Italia hubo quien se preguntara cuál de los príncipes ó de los altos personajes iba á recibir el contra golpe. Nadie suponía que había de ser el inicuo Shah de Persia, actualmente en Paris.

¿Que demonios podía reprochar el «vengador» Salsou al «Rey de los Reyes», como no fuese el de ser precisamente un rey? ¿No se nota aquí, de una manera innegable, la sugestion producida por la malhadada hazaña de Bresci?

El uno hizo presion sobre el otro, si se me permite la frase, y el segundo, empujado á imitar al primero, echa los puntos al único soberano que tenía á su alcance. Bien podía ser éste el heredero presunto del Cambodg ó el *rey* de alguna tribu senegalense, como que el cargo y no el hombre lo que enfurece á esos miserables. ¡oh, estupidez!

Sabeis, felizmente, que nuestro huesped no fué herido. Halló el Shah la oportunidad para mostrar ese coraje tranquilo y fatalista propio de los musulmanes. Siguió comprando al monton relojes, pianos y cinematógrafos.

Hasta se afirma que adquirió todo un arsenal de armas de fuego, y supongo que le habrán vendido *revólvers* de mejor calidad que la del arma del criminal.

El episodio concluyó por hacerse Muzaffer simpático á los parisienses, impresionados desde luego por las *aigrettes* de brillantes y por la facilidad con que compraba una caja armónica ó una petaca luminosa. Fué el mejor cliente de la Exposicion. Hubo necesidad de despejar los alrededores de su residencia de la multitud de inventores que iban á ofrecerle sus milagrosos descubrimientos. Y tambien por él tuvieron lugar las primeras grandes fiestas, lo que le granjea la gratitud de los cándidos.

Se mostró entusiasta de todo y de todos, así que estoy convencido de la sinceridad de su pesar, expresado al salir, por no poder prolongar su estadía en Francia. Hay, sin embargo, alguien que debe haber soltado un gran suspiro de alivio en cuanto el Shah traspuso la frontera. Es el prefecto de policía.

MARCEL PREVOST.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Agosto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 19.300 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Arzobispado, Universidad (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (á cuenta), Departamento Nacional de Agricultura y Ganadería (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 1.472,18, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos recaudó el dia 22 del corriente, en el departamento de la capital, $ 82,50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 15 493,72, y $ 4.851 por contribucion inmobiliaria, cuya cantidad se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 4.753,50, por consignaciones $ 94,25 y por recargo $ 3,25.

CAMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m., con asistencia de treinta y ocho diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

Comision de Cuentas

Mociona el doctor Castro para que se trate sobre tablas el proyecto de presupuesto de oficina de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo, asunto que considera urgente y de fácil resolucion.

Apruébase esta mocion, y seguidamente el proyecto del Senado que prorroga el presupuesto referido para el ejercicio económico de 1900-1901.

» Quedó sancionado y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Comisiones Extraordinarias

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion general del proyecto que autoriza al P. E. para nombrar Comisiones Extraordinarias Administrativas, en los casos de acefalías en las Juntas E. Administrativas.

Había quedado con la palabra en la sesion anterior el diputado señor Pereda, quien continúa en el uso de ella, oponiéndose al proyecto aconsejado por la Comision de Legislacion, el que considera á todas luces inconstitucional.

Opina que se limita al pueblo el derecho de elegir las Juntas, violando el artículo 121 de la carta fundamental, y esto no lo acepta ni en carácter transitorio.

Juzga que la Comision ha sido mas realista que el rey, porque, el Poder Ejecutivo solicitaba autorizacion para nombrar Comisiones Extraordinarias en el caso de acefalía absoluta de las respectivas Juntas; y se aconseja se le acuerde aún en los casos de acefalía parcial de miembros de una de ellas.

Dice que si este proyecto se convierte en ley podrían ponerse en juego cubileteos políticos para prolongar indefinidamente las acefalías, que se quieren llenar, coartándose los derechos legítimos y las aspiraciones populares.

Agrega, que el P. E. manifiesta en su Mensaje que esta medida que se proyecta tiene hasta cierto punto un fundamento legal, si se consideran las distintas leyes y decretos que en épocas sucesivas se han dictado, consignando nuevas facultades á las Juntas; facultades que no estaban previstas en la Constitucion.

Esto no lo considera el orador rigorosamente exacto, pues la Constitucion contiene disposiciones que si hubieran sido cumplidas por el Cuerpo Legislativo en épocas anteriores, habrían tenido las Juntas lo que ansía el país: su carta orgánica; facultades para funcionar regularmente.

Al efecto, cita los artículos 126 y 127 de la carta fundamental, para demostrar que están previstas las facultades de las Juntas; y la opinion sobre este punto de los doctores Camp, Pena, Acevedo, Ramirez (Cárlos M.), y señores Del Busto y Magariños Cervantes.

Termina haciendo notar que durante 70 años de vida independiente de la República se han producido muchos casos de acefalías en las Juntas, sin que á nadie se le haya ocurrido proponer se adopte el temperamento que hoy se pretende poner en práctica.

—Contesta el doctor Espalter, sosteniendo que no hay tal inconstitucionalidad, en el proyecto que se discute; ese es un calificativo que él conserva para cuando se trata de una solucion ó doctrina que se halla en evidente conflicto con la Constitucion de la República.

Afirma que ese proyecto viene á servir los intereses departamentales, para lo que es necesario que las Juntas funcionen siempre, haciendo sentir su accion en todo momento; cosa que no puede ser perturbada ni paralizada por ningun motivo. Y que al acordar al P. E. esta facultad de nombrar sus miembros en circunstancias excepcionales, deja íntegro el derecho que el pueblo tiene ordinariamente para elegir las corporaciones municipales, pues aquel poder provee los cargos y llama á elecciones.

En cuanto á la afirmacion del señor Pereda de que la Comision de Legislacion ha resultado más realista, dice que ésta ha creido servir mejor el pensamiento de P. E. como no lo estaba debidamente en la fórmula que remitió á la Cámara. Por espíritu de lógica, de consecuencia, era necesario extender el pensamiento del P. E. desde que lo mismo deja funcionar una Junta cuando no existe, que cuando no puede constituir número suficiente.

—Se dá por discutido el punto y es aprobado en general el proyecto de la Comision.

Tratado de extradicion

Se entra á la discusion general del proyecto del Senado que prorroga á 60 dias el plazo establecido en el Tratado vigente entre la República y el Brasil para la extradicion de encausados ó condenados.

El doctor Martinez (M. C.) toma la palabra para manifestar que segun datos que obran en su poder, no es con la extension del plazo para la prision preventiva, establecido en el Tratado celebrado con el Brasil, con lo que se conseguirían subsanar las dificultades que se han notado en las diligencias internacionales.

Cree conveniente comunicar á la Cámara esos antecedentes, para provocar algunas explicaciones de la Comision dictaminante, y quizá para que se haga lo que corresponda para subsanar de verdad las dificultades que se tocan, y que no consisten en la escasez del término para la presentacion de los documentos que deben motivar la extradicion.—Da lectura de la siguiente nota:

Copia — Montevideo, Agosto 29 de 1899—Al Tribunal Superior de Justicia—Excmo. Señor:—Sabe V. E. que el Tratado de Extradicion de Criminales, celebrado entre esta República y el Brasil, con fecha 12 de Octubre de 1851, establecía en su artículo 1.º núm. 3, que se produciría la extradicion de criminales «cuando estuvieren probados (los delitos) de manera que las leyes del país, de quien se reclama la extradicion del criminal, justificasen la prision y acusacion, si el crimen fuera cometido dentro de su jurisdiccion.»

El Acuerdo sustitutivo del 25 de Noviembre de 1878, aprobado por la República el 25 de Enero de 1879, modificó aquel artículo del Tratado de 1851, estableciendo en el Parágrafo 9.º que «para que la extradicion sea concedida, es indispensable la presentacion, en cópia auténtica, de la orden de prision, del despacho de acusacion ó de la sentencia de condena, extraida de los autos, de conformidad á las leyes del Estado reclamante».

Pero el nuevo Acuerdo sustitutivo celebrado el 14 de Mayo de 1883, modificó á su vez aquel Parágrafo del acuerdo de 1878, estipulando que «la extradicion solo será concedida en vista de cópia auténtica del auto de elevacion á plenario (despacho de pronuncia) ó de sentencia condenatoria, nó siendo para eso bastante el auto de prision».

El grave error cometido en este último Acuerdo consiste en haber establecido que solo se concederá la extradicion de criminales en vista de cópia auténtica del «auto de elevacion á plenario ó de sentencia condenatoria», por que no se ha tenido presente que estando prohibidos los juicios criminales en rebeldía por el artículo 112 de la Constitucion, es legalmente imposible que una causa pueda ser elevada á plenario y menos que medie sentencia condenatoria mientras el criminal no esté sometido á la jurisdiccion de sus jueces naturales.

Esa parte del acuerdo de 1883 hace imposible que en ningun caso se pueda solicitar la extradicion de los criminales que despues de haber delinquido en el país se refugien en el Brasil, produciendo así males de consecuencias funestas para el órden social y sirviendo hasta de estímulo al crimen, pues toda la dificultad para que los delincuentes se garanticen la impunidad en los delitos está en que, despues de cometidos éstos, logren atravesar la extensa y abierta frontera del Brasil, sin haber sido detenidos por las autoridades nacionales.

Existiendo en los Juzgados del Crimen varios sumarios que se encuentran paralizados por que los presuntos delincuentes se han asilado en el Brasil y no puede solicitarse su extradicion, en razon del último Acuerdo, celebrado en términos tan lamentables con dicho país, y en el deseo de ver evitada la repeticion indefinida de males semejantes,—este Ministerio ha creido del caso hacer presente esas circunstancias á V. E. para que si lo cree de oportunidad se digne dirijirse al Poder Ejecutivo manifestándole la conveniencia que habría en iniciar negociaciones diplomáticas con el fin de obtener la modificacion del referido Acuerdo de 1883, en el sentido de que la simple órden de prision dictada con arreglo á las leyes del Estado reclamante, fuera bastante á autorizar la extradicion de criminales.

Esa órden de prision con arreglo á las leyes del país reclamante, ha sido reconocida como de mérito suficiente para dar lugar á la extradicion de criminales tanto por el Acuerdo anterior de 1878 como por los tratados celebrados con la República Argentina, Italia y otros países.

De otra manera, Excmo. señor la extradicion de los criminales asilados en el Brasil, solo podrá tener lugar en los casos extraordinarios en que algunos de ellos lograran fugar despues de acusados ó de haber empezado á cumplir sus condenas, porque legalmente no es dado elevar una causa á plenario mientras los procesados sean prófugos.

Con este motivo saluda á V. E. atentamente, (firmado)—*V. M. Martínez.*

Sesion secreta

El doctor Sienra Carranza encuentra perfectamente atendibles las razones expuestas por el doctor M. C. Martinez, y dice que todas ellas fueron tenidas en cuenta por la Comision de Legislacion al ocuparse de este asunto; y que el P. E. en su mensaje manifiesta que ha iniciado ya gestiones, cerca del Gobierno del Brasil, para obtener la ampliacion del convenio en el sentido de favorecer la accion de la justicia penal, estableciendo con claridad los recaudos que debe presentar cada país, con arreglo á su legislacion.

Ahora con respecto á la cuestion de qué servicios pueda prestar al país la ampliacion del plazo para la prision preventiva, ruega á la Cámara pase un momento á sesion secreta, pues no crée oportuno manifestar los motivos en sesion pública.

—Se resuelve pasar á sesion secreta siendo las 5 y 45 p. m.

No se llegó á votar el proyecto del Senado, por habersonado la hora reglamentaria. Se continuará el mártes en sesion secreta.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune el lunes 24 á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

2.º discusion del proyecto de ley que aprueba el de Reformas al libro IV del Código de Comercio.—*M. Magariños Solsona.*—1er. secretario

ECOS SOCIALES

Tuvo lugar anoche en el Hotel de las Pirámides el banquete organizado en honor del doctor Joaquin de Salterain, fundador del Museo Histórico Nacional, por los señores Manuel Herrero y Espinosa, Antonio María Rodriguez, Arturo Terra, Juan Cárlos Blanco Sienra, José B. Iglesias, Cárlos Arocena y Eduardo Acevedo. El banquete fué admirablemente servido, prolongándose hasta las once de la noche la agradable reunion, en la que no hubo discursos, sino animada conversacion, de acuerdo con el plan de sus organizadores. El doctor Salterain fué acompañado luego hasta su domicilio por todos sus amigos, quienes además enviaron á la señora Manuela Herrera de Salterain un pequeño obsequio en recuerdo á su activa participacion en la obra del Museo Histórico.

∴ Se va cerrando la temporada en que el Prado es el punto de cita de la sociedad mas distinguida. Y como siempre, debemos esperar que las últimas reuniones han de ser las mejores, las mas concurridas, las de mayor distincion y elegancia. Abrigando esa esperanza, de más está decir que el cronista apresta desde ahora su lapiz, para formar hoy una lista que eclipse por su calidad y cantidad á todas las que ha publicado en el presente año.

Toca á las niñas que han sido siempre y lo serán por el mas bello ornamento del Prado,—hacer que no se vean fallidas esas esperanzas, y el cronista no duda que éstas están muy lejos de defraudarse, pues hoy será el Prado un verdadero jardín de escogidas y preciadas flores.

∴ «La Comision de Damas que suscribe tiene el honor de invitar á usted á la fiesta que con el objeto de allegar recursos para los pobres se celebrará el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en el Velódromo del Club Ciclista Uruguayo.

Esta Comision espera que dado el propósito que la anima, no ha de negar usted su concurso á esa obra de beneficencia.

Saluda á usted muy atentamente.—Bernardina Sanchez de Illa, presidenta; Luisa A. de Blanco, Elena H. de Villegas, Elena A. de Balparda, María A. de Gianelli, Panchita B. de Vaeza, Matilde A. de Rodriguez Larreta, Celia Sienra de Baeza, Julieta García de Acevedo, Carolina García de Acevedo, Elena Mackinnon, María Elisa Mackinnon, Elena Carve, Adela Maza, Lucía Maza, Matilde Rodriguez Arocena, María E. Rodriguez Arocena, Elvira Suffern Arteaga, Luisa Blanca Acevedo, Faustina García Lagos, María Elena Muñoz, María Josefa Artagaveytia, María Horne Lavalle, tesorera; Amalia Reyes Lerena, secretaria.

∴ Escriben de Paris:

El doctor Avellaneda que se embarca dentro de quince dias con destino á los Estados Unidos fué obsequiado con un almuerzo por el señor Pedro Lamas.

Asistian además del anfitrion y del señor don Pedro Lamas y señora, los señores Alejandro Heroes, encargado de negocios del Uruguay, señor Eugenio Garzon, doctor Emilio Gimenez y otros.

∴ Partieron ayer don Matias Fresnedo y señora con destino al Salto y Mr. William J. Saunders y señora, para Buenos Aires.

∴ Telegramas recibidos ayer de Génova comunican la feliz llegada á aquel puerto del doctor Guglielmetti y del señor Juan A. Costa, salidos de Montevideo el dia 2 del corriente.

∴ Hállase enferma en cama, aunque no de cuidado, la señora doña Ramona Gambetta de Rocca. Le presta asistencia el doctor Soca.

∴ El 12 de Octubre se efectuará el enlace de la señorita Blanca Castellanos con el señor Pedro Moulià.

La futura pareja se instalará en Flores donde el señor Moulià tiene establecida su escribanía.

∴ Se encuentra mejorado el jóven Pablo Pareja, que sufrió la fractura de un brazo.

Lo asiste el doctor Deambrosis.

∴ Esta noche un grupo de amigos ofrecerá un banquete en la Rotisserie Sanata al jóven Guzman Papini y Zás.

∴ A fines del corriente mes partirá para una estancia en la Colonia el jóven Alfredo Carve.

∴ Regresó de la Florida el doctor Davimioso Terra.

∴ Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del jóven Otto Suaviela.

∴ Procedentes de Maldonado llegaron ayer los señores Antonio D. Lussich y José G. del Busto.

∴ Llegaron ayer de Buenos Aires donde fueron en viaje de placer el señor Enrique Gianelli y su esposa la señora María Areta de Gianelli.

∴ El 3 de Octubre partirá con destino á Paysandú la señora Carolina Crocker de Bland, donde pasará una corta temporada.

∴ Se encuentra restablecido el señor José Pedro Farini.

∴ En los primeros dias de Octubre se efectuará el enlace de la señorita Genara Muniz con el señor Spikerman.

∴ Nuevos adherentes al banquete que se ofrecerá al doctor Federico de Velazco:—Doctor Joaquin de Salterain, Fernando Casado, Servando Martinez Gradin, Joaquin Sanchez, Juan Antonio de Arteaga, Cárlos de Arteaga, Luis M. Surraco, Alejandro Sienra, Juan B. Etchevers, José Tocavent (hijo), Santiago Fabini, coronel Eulogio de los Reyes.

Las personas que deseen inscribirse pueden hacerlo en la «Rotisserie Lanata».

∴ Partió para su estancia del departamento de Flores el señor Angel R. Mendez, acompañado de su familia.

∴ Circulan las siguientes invitaciones:

«Teresa Varzi de Levallois tiene el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hijo Enrique con la señorita María Elena Guillot, cuyo acto tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el 26 del corriente, á las nueve y media p. m.»

«Paula Conde de Guillot tiene el honor de invitar á usted á presenciar el casamiento de su hija María Elena con el señor Enrique Levallois Varzi, cuyo acto tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el 26 del corriente, á las nueve y media p. m.—Montevideo, Septiembre de 1900.

∴ El inteligente pintor Carlos María Herrera acaba de concluir en Buenos Aires un retrato de una preciosa niña de los esposos Alvear Errazuriz, que le ha merecido calurosas felicitaciones, tanto por el parecido que es notable como por la perfeccion del trabajo.

Actualmente concluye un retrato de la señora de Roca que promete ser una verdadera obra de arte.

Felicitamos al jóven artista por sus triunfos.

∴ Se ha fijado definitivamente para el mes de Noviembre el enlace de la señorita Albana Eastman con el jóven José Pedro Ramirez Chain.

La jóven pareja residirá en la quinta de la señora Illa de Eastman.

∴ En breve se trasladará á una quinta en el Paso de las Duranas el doctor Martin Aguirre acompañado de su familia.

∴ La señora Pascuala A. de Carvalho se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

∴ El doctor Scoseria ha recibido el siguiente telegrama:

Rosario de Santa Fé, Setiembre 22 de 1900—Señor don José Scoseria—Decano de la Facultad de Medicina de Montevideo.

Sea intérprete de nuestro reconocimiento ante la Facultad de Ciencias Médicas por la manifestacion de duelo tributado en memoria de mi malogrado hermano José.—*Francisco Papaflin.*

∴ Revistió la mayor animacion el banquete efectuado anoche en honor de los reputados maestros de esgrima, Carlos Pessina y Nicolás Revello recientemente llegados de Europa.

En torno de una bien servida mesa, en el hotel Central, tomaron asiento muchos de los socios del Círculo de Armas y varios de nuestros principales profesores y aficionados de esgrima reinando durante la fiesta la mas afectuosa cordialidad.

A los brindis hicieron uso de la palabra los señores Aradas Cassati, Palomeque y Riviere, abundando todos en frases honrosas para nuestro compatriota el señor Revello y para su maestro el eminente profesor Pessina.

Los obsequiados contestaron á estas manifestaciones—teniendo palabras de sincero reconocimiento, para sus amigos el señor Revello—y expresándose el profesor Pessina en los más entusiastas conceptos con respecto á nuestra capital y á nuestra sociabilidad que por primera vez conoce.

Con un brindis por los profesores Pessina, Revello y Cassati y un entusiasta hurra por la prosperidad de la esgrima y del Círculo de Armas, se dió por terminada la fiesta á hora bastante avanzada de la noche.

Entre los asistentes al banquete recordamos á los señores Carlos Pessina, Nicolás Revello, Dionisio Aradas, Alejandro Casciani, Juan Capurro, Lorenzo Casciani, Mariano Larrobla, Enrique Cassati, Juan C. Blanco Acevedo, Teófilo Vaeza, Hilarion Beramendi, J. M. Vidal Belo, Carlos de la Marta, Carlos María Riviere, Manuel Aubriot, Justo José Mendoza, Rafael Palomeque, Doroteo García Lagos, Rosendo Otero, Juan A. Lanza, Pedro Harratz, Alfredo Peixoto, C. M. Percowich, Bartolomé Flores, Carlos Perez Gomar, Manuel Lessa, Enrique Gomensoro, Héctor Mezzera, Reinaldo Sosa Diaz.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ha solicitado revalidacion del título de farmacéutico expedido por la Universidad de Génova el señor Luis Sanguinetti.

—A propuesta del señor regente de la clínica dermatológica de la Facultad de Medicina doctor Antonio Serratosa el decano solicitó y obtuvo el nombramiento del bachiller Carlos Butler para alumno interino de dicha clínica.

La designacion de este estudiante será muy bien mirada pues el jóven Butler posee excelentes cualidades.

Primera enseñanza—Señor inspector de escuelas de Montevideo.—Montevideo, Septiembre 22 de 1900—El ministerio de Fomento ha dirigido á esta Corporacion la nota que más abajo, para su cumplimiento se trascribe, en que manifiesta su agradecimiento á las autoridades escolares, al personal enseñante y á los alumnos de las escuelas que prestaron su concurso á la fiesta de los árboles.

La satisfaccion que expresa el Excmo. señor Ministro de Fomento ante el completo éxito de la fiesta que despertó en la poblacion tan franco entusiasmo al presenciar el brillante desfile de las escuelas, no ha podido menos de ser íntimamente compartida por la Direccion General de I. Pública, que al dirijirse al señor Inspector departamental encareciéndole el cumplimiento de lo resuelto por la superioridad, se hace un deber en presentarle sus calurosas felicitaciones por el acierto de las disposiciones adoptadas para la realizacion de la fiesta.

He aquí la nota á que se hace referencia.

—

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Terminada la inauguracion de la fiesta de los árboles con el éxito que era de esperarse por el entusiasmo popular de que fué rodeada, cábele á este Ministerio la íntima satisfaccion de agradecer á las autoridades escolares, al personal docente y á los alumnos todos de las escuelas públicas primero, el concurso de estas últimas en su rol protagonista de un hecho que será memorable y despues, el de aquellas, prestigiando la asistencia de tanto niño y organizando un desfile escolar nunca visto. Hará una mencion especial este Ministerio del inspector nacional doctor Perez cuya elocuencia vibrante añadió nueva nota de armonía á la fiesta; del inspector departamental doctor Cafera, cuyos infatigables esfuerzos para la organizacion de la columna en marcha fueron coronados del mejor éxito, y por último del reputado maestro don Antonio Camps, autor de la música del himno al Arbol, rebosante de poesía é inspiracion, toda una composicion interpretativa del significado moral y material del acontecimiento y digno por lo mismo de ser rememorado cada vez que la repeticion de fiesta semejante pida el concurso grandioso del arte lírico.

Desea este Ministerio que este agradecimiento suyo, á concurso tan patriótico, como digno é importante, sea debidamente expresado á cada una de las personas nombradas, lo mismo que al profesor de gimnástica don Alejandro Lamas, á los maestros, maestras y ayudantes de las escuelas, por la parte que les ha cabido en la formacion de la columna y su desfile á través de los obstáculos de las últimas lluvias—y por último á los niños que haciendo acto de presencia á la fiesta de los árboles, instituida por el Gobierno de la República, sabrán aprender que el amor á la Patria, comienza por el amor á la naturaleza.

Saluda atentamente á la Direccion.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.—A la Direccion G. de Instruccion Pública.

Noticias Generales

Un veterano italiano

Ayer estuvo de visita en nuestra redaccion el veterano italiano Santiago Ortelli, con el objeto de manifestarnos que en la reseña que se hizo sobre la ceremonia del 21, aparecía él con un nombre que no es el suyo.

El buen viejo, con ese motivo, nos pidió que, en obsequio á preocupaciones íntimas, hagamos esa rectificacion. Se llama Santiago Ortelli y no Francisco. Nació en Como. Y en su foja de servicios figuran las campañas del 48, 49, 59 y 66: todas una odisea. Ahora está viejo, pero siente frescos lo recuerdos de otros dias clareados por los resplandores del *Duce* inmortal, que en su espíritu nunca muere. Nos mostró sus medallas: y nos trazó á grandes rasgos algunos antecedentes relacionados con su juventud inquieta. Le prometimos que accederíamos á su pedido, y el viejo se retiró contento como si lo que nos pedía representara para él un gran consuelo.

Muy bien

El artículo que con el título «Viticultura Nacional», vió la luz pública en EL SIGLO en Mayo del corriente año y que era debido á la pluma de uno de nuestros mas acreditados viticultores nacionales, ha sido reproducido en las columnas del importante periódico madrileño *El Imparcial* y en *La Revista Rural* de Valencia.

Esta reproduccion honra al autor del artículo y tambien á EL SIGLO, que obtuvo la primicia de la publicacion.

El mercado de la Union

Hace algunos dias se dió noticia de haber resuelto la Junta E. Administrativa, disminuir el radio prohibitivo del mercado de la Union, que antes era de 900 metros, y quedó reducido á 500.

Con este motivo se han presentado á la administracion correspondiente diversas peticiones para el establecimiento de carnicerías en la villa nombrada.

Ayer fué medido el nuevo radio á fin de fijarse el límite con arreglo al cual se concederá el funcionamiento de carnicerías, de acuerdo con la disposicion que ordenó la instalacion del mercado en aquella localidad.

En Pando

Cumpliendo el programa que hemos publicado en un número anterior, se celebró en Pando la fiesta del árbol, con asistencia de más de 300 alumnos de los varios colegios del Estado y particulares, y de un numeroso público que se adhirió á la simpática fiesta.

Una Comision popular fué la organizadora del acto, encontrando el más expontáneo apoyo entre el vecindario.

Hicieron acto de presencia todas las autoridades de la localidad. En la noche el «Casino Porvenir» obsequió con un espléndido baile á las familias de los sócios, conmemorando la Paz de Septiembre y complementando los festejos por el acto celebrado durante el dia.

Monumento á Garibaldi

Mañana se reune la comision del monumento al general José Garibaldi, á fin de dar cuenta de los resultados de la ceremonia verificada el jueves.

Se tratará además la mocion del teniente coronel Echavarría, relativa al llamado á concurso para la presentacion de bocetos del monumento.

—El teniente José Chiappara ha sido nombrado protesorero de la comision.

El penado n.º 204

En la enfermería de la carcel Penitenciaria ha fallecido el penado n.º 204, al que, en los registros de aquel establecimiento, corresponde el nombre de Modesto Machado, ex-sargento mayor del ejército y ex-comisario de policía de una de las secciones rurales del departamento de Tacuarembó.

El motivo que llevó á ese hombre á la Penitenciaría tuvo particular resonancia así en los Tribunales como en la prensa, pues una version que circuló entonces con mucha insistencia, asignaba al crimen móvil político y ademas señalaba como mandante á un alto funcionario público.

El hecho, descarnado de cualquier suposicion, es el siguiente:

En el año 1886 á raiz de la revolucion del Quebracho, Modesto Machado apresó en las proximidades de la frontera de Rio Grande á los dos hermanos Rollano, que habían formado en aquel movimiento popular, y, apelando al socorrido pretexto de que los presos intentaran resistirse, dió muerte á ambos mientras los conducía á la Jefatura Política.

El proceso que se instruyó con tal motivo terminó con un veredicto de plena culpabilidad y con una sentencia que condenaba á Modesto Machado á 30 años de Penitenciaría.

Por la familia Castro

Escriben de San Fructuoso que los directores de los tres periódicos «La Igualdad», «La Tradicion» y «El Noticioso», que se publican en aquella villa, se han puesto de acuerdo para iniciar de consuno una suscripcion departamental á beneficio de la familia del malogrado compatriota don Juan José Castro.

Sabedoras de esta resolucion, varias señoritas de las mas distinguidas familias de Tacuarembó se han ofrecido para tomar á su cargo algunas de las listas que por momentos se pondrán en circulacion.

Asuntos carcelarios

El Consejo Penitenciario sesionará mañana con el objeto de designar al candidato que debe proponer al gobierno para reemplazar al coronel don Salvador Larrobla en la Direccion de la Cárcel Penitenciaria.

—La Direccion de la Cárcel de Mujeres ha remitido al Consejo Penitenciario 180 piezas de ropa blanca (camisas y calzoncillos) confeccionadas en el taller de costura de aquel establecimiento y destinadas á los presos de la Penitenciaría.

—El Consejo no ha hecho lugar á la solicitud del señor Juan Barbero, para que se le dejara seguir arrendando un terreno de propiedad fiscal sito en la Union y contiguo á las canteras.

Esta denegacion responde al hecho de que se precisa toda aquella área para la conveniente instalacion de los penados que en breve se enviarán allá á fabricar pedregullo y adoquines.

—El Consejo ha aceptado la propuesta de la fábrica de paños de los señores Campomar Hns para el suministro de frazadas de lana á los establecimientos penales de Montevideo. La primera entrega será de 100 frazadas.

—El Consejo ha solicitado del Ministerio de Gobierno que se cometa á un ingeniero del Departamento respectivo la inspeccion del edificio de la Penitenciaría para practicar enseguida las refacciones que puedan necesitarse.

Estadística de maíz

La Seccion Estadística del Departamento de Ganadería y Agricultura prosigue activamente los resúmenes de los datos recibidos de las jefaturas políticas relativos á la cosecha del maíz en 1899 900.

Las cosechas en los departamentos censados hasta ahora son:

Canelones. 36 135.076 kilógramos; San José, 9.950.981 id; Durazno, 1.602.266 id; Minas, 1.472.390 id; Rocha, 1.117.855 id; Florida, 4.682.197 id; Artigas, 91.198; Soriano, 1.814.529; Salto, 266.435; Paysandú, 492,710 id; Flores, 1.066.703 id.

Daremos á conocer brevemente los datos que corresponden á los departamentos que faltan por censar.

Comision de sueldos

Celebró sesion anoche la Comision de Sueldos presidida por el doctor C. M.ª de Pena y con asistencia de los señores Enrique Gradin, Eugenio J. Madalena, Platon Arredondo y Gabriel Zás.

Leyóse el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

La sesion fué laboriosa ocupándose principalmente en ella de los importantes trabajos presentados por los señores doctor Pena y Gabriel Zás relativos á las categorizaciones y clasificaciones definitivas de los sueldos correspondientes á Instruccion pública secundaria y superior, Jefatura de la capital y del Interior, quedando para la orden del dia de la sesion próxima las planillas de Juntas E. Administrativas.

Los trabajos se hallan notablemente adelantados y la Comision cree que los dejará completamente terminados en dos sesiones mas.

Concierto escolar

Puede considerarse como un hecho el concierto escolar que se celebrará en breve.

Anunciamos en oportunidad que en el seno del Gobierno se trataba de obsequiar á las maestras que asistieron á la fiesta del dia 18 con un regalo.

Pues bien: esa demostracion de agradecimiento á su cooperacion se efectuará por medio de un concierto escolar que se dará en el teatro Solís, que se ha obtenido, así como la luz eléctrica, galante y gratuitamente de las respectivas empresas.

En el referido concierto se cantará por los coros escolares el Himno al Arbol, de Camps; el Himno de Vaselli, y varios cantos escolares, sin perjuicio de algunos números sinfónicos que serán ejecutados por una reputada orquesta, con cuyo concurso se cuenta de antemano.

Los preparativos hacen esperar la celebracion de un acto lleno de novedad y de atractivos, que permitirá nuevo lucimiento á los coros escolares, que dará lugar á una interesante fiesta social y que brindará la oportunidad de cooperar á un propósito simpático y generoso.

Rentas de vialidad

La administracion de Rentas de Rocha ha dado cuenta al ministerio de Fomento de lo producido por concepto de excedente de Contribucion Inmobiliaria y Patente Provisoria hasta Agosto próximo pasado.

Resulta un total de $ 2895.49, de los cuales se han invertido $ 1727.50 en obras de vialidad.

En sesion secreta

Ayer, despues de la sesion pública de la Cámara de Representantes pasó ésta á sesion secreta, por pedido del doctor Sienra Carranza, con el propósito—según se nos ha informado—de ocuparse del protocolo celebrado entre nuestra cancillería y la brasilera prorrogando á sesenta dias el término de la prision preventiva para la extradicion de criminales.

El doctor Sienra Carranza se proponía, como así lo hizo, dar explicaciones aclaratorias respecto de dicho protocolo.

El mártes continuará la Cámara en sesion secreta ocupándose del asunto.

Informaciones políticas

Reuniones políticas en el Salto

Los nacionalistas y colorados del Salto, según telegrama del jefe político de ese departamento, dirigido al ministro de Gobierno, se proponían efectuar reuniones de partidarios con el objeto de elegir autoridades seccionales.

Las reuniones debían efectuarse en el dia de hoy y las respectivas comisiones partidarias se habían dirigido á la jefatura dando el aviso correspondiente.

El jefe político, temiendo que las dos reuniones por ser de carácter partidario opuestas pudieran dar lugar á incidentes desagradables, creyó prudente negar el permiso para que se llevaran á efecto, comunicándolo así al ministro señor Mac Eachen.

Este se apresuró á telegrafiar al jefe político haciéndole saber que debía permitir las reuniones políticas esmerándose en la vigilancia policial para evitar los desórdenes ó colisiones—si no había ninguna otra razon plausible para impedirlas, si no tenía dato alguno que demostrase el propósito, por cualquier parte, de alterar la tranquilidad.

La invasion colectivista

Comunicaciones de Concordia anuncian la próxima invasion de un grupo colectivista al amparo de la mas abierta complicidad de las autoridades de aquella ciudad argentina, á despecho de las manifestaciones de extricta neutralidad que ha hecho recientemente el general Roca y que debemos conceptuar sinceras aunque perfectamente ineficaces.

La invasion no se producirá seguramente. Pero aún cuando se produjera, lo que sería un colmo en materia de chirinadas, dará de ella razon la primera policía de los departamentos de Salto ó Paysandú con que tropiecen los aventureros.

Todo el interés de la invasion, consiste en el grado de complicidad de las autoridades argentinas.

SPORT

En el gran Parque Central—Camino Cibils y 8 de Octubre—El domingo 23: Centro Atlético Uruguayo versus Saturno Football Club, á las 2 y 30 p. m. empezará este importante partido, tomando parte los primeros teams de ambos clubs, además habrá otros partidos.

El tramvía á la Union y Maroñas desde la una de la tarde en adelante, hará como siempre un servicio extraordinario hasta el gran Parque Central.

Partido de football en Pando—Por el tren de las 10 y 15 partirán de la Estacion Central hoy, unos 20 ó 30 footbalistas todos del Albion que van á Pando con el objeto de jugar un partido de football á invitacion de las autoridades locales de ese pueblo.

El Club Atlético de Pando obsequiará á los visitantes con un almuerzo á la criolla y la banda popular tocará música de su repertorio durante la tarde.

Será una fiesta de éxito completo.

Carrera entre Ferrari y Guido Olita—A última hora se nos avisó por teléfono que despues de los partidos de football se realizará esta tarde una carrera entre los andarines Ferrari y Guido Olita para obtener el premio de honor consistente en una copa de oro.

El campo elegido es el del Gran Parque Central y la distancia á recorrer será de diez mil metros empezando á correr al mismo tiempo los dos competidores.

Casha San José—Hoy domingo 23—Partido á guante á 60 tantos á las 2 1/2 p. m.

Domingo y Felipe contra Manuel y Sabino, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4 por derecho.

Partido nocturno, á guante á 60 tantos, á las 8 1/2.

Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar del 5 libres.

Habrá segundo partido.

DEL MUNICIPIO

Pagos de ayer—La Tesorería Municipal hizo ayer los siguientes pagos:

A la Direccion de Abasto y Tabladas, saldo de un presupuesto de Julio $ 1.241.37; á la secretaría de Obras Municipales, á cuenta de Julio $ 251.20; á la Comision Auxiliar del Cerro, su presupuesto de Julio $ 349.52; á la de Miguelete y Mendoza, idem $ 60.75; á la de la Union idem $ 393.32; á la del Paso Molino idem $ 264.61; á la del Manga Miguelete y Toledo $ 157.02; á la Direccion de Salubridad, para el señor Fausto Orzogaray, para pagos de mulas destinadas al Corralon Municipal $ 281.00; al Banco de la República, en cuenta corriente, $ 2756.00; á la Direccion de Obras Municipales, por cuenta del señor Nicolas Riggieri, por el empedrado del camino de la Aldea $ 287.50; á la Direccion de Cementerios, á cuenta de Julio $ 121.00; á la Compañía del gas por alumbrado de los Pocitos $ 101.00.

Entrega de dinero—La Direccion de Impuestos Municipales ha hecho entrega á la Tesorería Municipal de $ 5.092.81, provenientes de las rentas que se especifican en seguida.

Serenos $ 1.697.61; Alumbrado $ 1.697.60; Salubridad $ 1.697.60.

Una alcantarilla en el Cerro—La Direccion de Obras Municipales ha pedido á la Junta autorizacion para proceder á la reconstruccion de la alcantarilla de la calle Grecia (Villa del Cerro). Las obras serán ejecutadas por intermedio de la inspeccion Departamental, en razon de que los precios obtenidos en el llamado á propuestas para efectuar los trabajos, exceden al presupuesto formulado previamente.

Fijacion de línea—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta un convenio sobre fijacion de línea del camino de Carrasco, frente á la propiedad de la sucesion Paula Perez de Suarez.

Con la Parva Domus—La Junta ha resuelto en la solicitud de la sociedad Parva Domus sobre aclaracion del amanzanamiento que afecta á su propiedad de la asociacion situada en Punta Carreta.

El templo del Paso del Molino—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto se eleve á la Junta un asunto iniciado por la Comision del nuevo templo del Paso del Molino, relativo á ubicacion de su obra.

Semillas de plantas—La Direccion de Parques y Jardines ha pedido autorizacion á la Junta para invertir $ 93.00 en la compra de semillas de árboles escogidos que se plantarán en las plazas y avenidas públicas.

Las compras se harán directamente en Europa.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de difteria y otro de fiebre tifoidea, ocurridos en en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 5 sartas de pescado y 1 canasta de legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Andrés Sagasi, para edificar, Hocquart, entre Bequeló y Tala.

Felipe Martinez, para construir vereda, 18 de Julio esquina Navarro, Union.

D. Demartino, para edificar, Salsipuedes entre Colonia y Carmen.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Cándido Merele—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Cándido Merele por la muerte de Antolin Antunez.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que el hecho consignado en la primera proposicion de dicho veredicto constituye evidentemente la imprudencia de que habla el artículo 325 del Código Penal puesto que no puede decirse que limpiar un arma cargada frente á otra persona sea ejercitar un acto lícito con la debida diligencia, que es el caso de exencion de responsabilidad á que se refiere el inciso 10 del art. 17.

Considerando: que por lo tanto corresponde aplicar á Merele la pena fijada por el citado artículo 325 disminuida de dos grados por militar á su favor la circunstancias atenuantes reconocidas en las dos últimas proposiciones del veredicto y previstas por los incisos 7.º y 9.º del artículo 18 del C. Penal; y

Considerando finalmente, lo que disponen los artículos 36, 17, 57, 70 y 73 del C. Penal, y 119 del de I. Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones definitivamente juzgando fallo:

Condenando al prevenido Cándido Merele á la pena de diez meses y medio de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido é imponiéndosele el pago de las prestaciones que menciona el artículo 35 del Código Penal; y si esta sentencia no fuese apelada elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno.

Publíquese.—*Julio Bastos.*

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Sucesos de la China

DESEOS PACIFICADORES DE LI-HUNG-CHANG

WALDERSEE EN SHANGHAI

Desórdenes en Canton y Nankin

MUCHAS MATANZAS

San Petersburgo, 22—Comunican de Tongku que á su paso el virrey Li-Hung-Chang en viaje á Pekin conferenció detenidamente con el almirante Alexieff. La entrevista fué muy cordial. Li-Hung-Chan manifestó los mas vivos deseos de llegar á Pekin y de concertar las bases de la paz, agregando que la emperatriz y el emperador ansiaban restablecer el órden en el imperio y contaban con el apoyo de las potencias que esperan que responderían á hacer respetar la integridad del territorio. Li-Hung-Chang protestó de su amistad á Rusia, insinuando que contaba con su influencia ante las potencias para llegar á una solucion honrosa para el gobierno de China. En un tren especial salió para Tientsin Li Hung-Chang, al que acompaña una numerosa servidumbre y varios secretarios; el virrey debió llegar ayer á la noche á Tientsin.

Londres, 22—Comunican de Shanghai que el cónsul de Portugal José M. Telles Valdes decano del cuerpo diplomático consular de aquella ciudad se ausentará para Lisboa en los primeros dias de Octubre. El cónsul británico Mr. Goodnow llenará el puesto de decano. Los europeos de Shanghai han resuelto despedir al cónsul de Portugal con un banquete para significarle su agradecimiento por la manera satisfactoria con que defendió los intereses extranjeros durante su gestion consular y especialmente con motivo de los últimos sucesos que dieron lugar á que el cónsul portugues diera pruebas de grande energía y circunspeccion ante las autoridades chinas.

Londres, 22—En un telegrama de Sanghai el corresponsal del «Morning Post» comunica que los rusos están construyendo una estacion marítima en Chino-Up-Tao.

Washington, 22—El gobierno de Mr. Mackinley desaprueba la proposicion de Alemania de exigir de China la entrega de los principales jefes de los boxers antes de iniciar las negociaciones de paz y no la aceptará.

Considera el gobierno norte-americano que esa exigencia no hará sino retardar indefinidamente la solucion del conflicto.

Berlin, 22—Un telegrama de Shanghai comunica que el general Waldersee ha pasado allí revista á las fuerzas aliadas desembarcadas en esa ciudad. Componen esas fuerzas 5000 hombres.

Londres, 22—Un despacho recibido hoy por el gobierno anuncia que una columna de fuerzas internacionales se adueñó el dia 17 de Rai-Acha desalojando de esa localidad á los boxers y tropas imperiales que la ocupaban.

Londres, 22—Comunican de Pekin con fecha 18 del corriente que los jefes de los contingentes aleman, inglés y norteamericano celebraron un consejo para concertar un ataque á Peit La Chu, donde se han reconcentrado numerosos boxers y varios regimientos de tropas imperiales indisciplinadas.

Londres, 22—El Foreing Office ha recibido un telegrama del cónsul británico en Canton B. C. G. Scott en el que anuncia que ha estallado la revolucion en la provincia de Canton. Las tropas imperiales fraternizan con los boxers y toman parte en los saqueos é incendios de las aldeas vecinas á la capital del virreynato. El cónsul Scott pide que se manden tropas á Canton pues se teme de un momento á otro que las bandas que merodean invadan la ciudad.

Londres, 22—«The Standard» publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai, en el que comunica con fecha 27 del corriente que se está iniciando un levantamiento general contra los extranjeros en la provincia de Nankin.

Un cañonero que cruzaba por las aguas del rio Jang ha apresado un junco que conducia armas y municiones. En Tsin Ping, punto inmediato á Nankin, á orillas del Yang Tse se están reconcentrando muchos boxers y algunas tropas que dependen del virrey Lin Kun Li.

Se cree que el junco capturado se dirigia á Tsin Ping, ignorándose igualmente el destino de las armas que llevaba, pues los tripulantes se han negado á dar explicaciones sobre el itinerario que llevaban.

Londres, 22—Comunican de Takú por la via de Chefú que el virrey Li-Hung-Chang saldrá mañana de Tientsin para Takú escoltado por una columna de tropas rusas y norteamericanas.

Londres, 22—«The Standard» publica un telegrama de Shanghai, comunicando que 8000 veteranos del ejército principal de Li-Hung-Chang actualmente acampado en Yang-Chow, irán á Tientsin.

Londres, 23—De Shanghai telegrafian que una expedicion compuesta de tropas internacionales saldrá en estos dias para Chochow, situado al nordeste de Tientsin, con el objeto de dispersar á los boxers que aun continuan allí cometiendo fechorías contra extranjeros y conversos.

Washington, 22—Se ha recibido aquí un nuevo despacho de Pekin fechado el 18 del mes actual y que comunica lo siguiente:

El general Wilson ha salido de esta capital á la cabeza de 800 norteamericanos y 600 ingleses. La columna lleva 6 cañones y se dirije hácia el oeste. Un destacamento de fuerzas alemanas que saldrá en breve cooperará con el general Wilson que tiene la mision de atacar á Pai Chau donde segun informes recibidos los boxers se hallan concentrados en gran número.

Los norteamericanos é ingleses atacarán dicho punto desde el oeste y los alemanes desde el lado opuesto. El general Wilson atacará después á Hai-Tien. Esta será probablemente la última expedicion importante en que tomen parte los norteamericanos é ingleses porque se sabe que las fuerzas de estas dos naciones evacuarán en breve á Pekin.

Londres, 22—El corresponsal de «The Standard» en Moscow comunica á su diario que las matanzas de chinos en Blagovestchensk se han llevado á cabo por órden directa de las autoridades rusas.

Unos 5000 chinos fueron expulsados de la ciudad y conducidos al rio donde se los dió la orden de pasar á la orilla china.

El Amour tiene allí una milla de ancho y como no habia botes para cruzar el rio los rusos arrojaron á los chinos al agua.

Los que se negaron á entrar en el rio fueron ultimados con hachas ó fusilados mientras que las tropas del ejército regular que guardaban la orilla rusa dieron muerte á todos los que intentaron salvarse á nado. No se salvó ni uno solo de los 5000 chinos expulsados de esa ciudad, que dejaron cubierta de cadáveres en una extension de una milla.

Londres, 22—Comunican de Shanghai que un edicto imperial proclama que de hoy en adelante la capital del imperio chino será la ciudad de Sian-Hsa-Fu.

Londres, 22—Los diarios publican las siguientes noticias de China:

El «Daily News», en telegrama de Shanghai: «Se anuncia que los aliados han tomado los fuertes de Peitang y Lutai, pero han sufrido numerosas bajas en esos combates.

«Se dice que Alemania ha propuesto á las demas potencias la destruccion por el fuego de todos los puertos de mar del imperio, y todos los fuertes del Yangtse».

El «Daily Express», en telegrama de Pekin fecha 18 del presente:

«Los rusos causaron asombro aquí cuando anunciaron que se proponian abandonar Pekin y trataron de que las demas potencias lo imitaran.

Ahora una vez que han visto que su proposicion no tenia efecto, se quedan en Pekin y reciben refuerzos para ser mas numerosos que los otros».

El «Times», en telegrama de Pekin fecha 17:

«Los jefes británicos se preparan para mantener en Pekin una brigada de sus tropas durante el invierno».

«Las tropas inglesas y japonesas componen la línea del ferrocarril entre Pekin y Tientsin.

Guerra en Sud África

CONVOY Y BOERS CAPTURADOS POR METHUEN

RIGOR DE ROBERTS

Reseña de los recientes combates

DEWET ÚNICO OBSTÁCULO

Londres, 22—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de lord Roberts comunicando que el general Methuen ha capturado cerca de Hart á un vasto convoy boer y ha hecho además varios prisioneros.

San Petersburgo, 22—En los círculos oficiales se comenta el llamado del presidente Krüger á las potencias para que resuelvan la cuestion de Sud Africa por un tribunal de arbitraje internacional, señalado en la conferencia de La Haya. Los diarios más caracterizados por su seriedad se ocupan de esta asunto y opinan que Rusia no puede en su estado presente dar apoyo á la peticion del presidente del Transvaal, pues el imperio moscovita necesita contar con el apoyo de las demas potencias para solucionar el conflicto con China.

Bruselas, 22—El representante del gobierno del Transvaal doctor Leyds está procediendo á copiar datos y documentos que comprueban las exacciones y violencias de que han sido víctimas los súbditos belgas y holandeses que han sido desterrados por órden de Lord Roberts del territorio sud africano. Inmediatamente que el doctor Leyds tenga reunida esta informacion el representante del Transvaal enviará una copia á todas las potencias reclamando su intervencion.

«L'Independence Belge» y «Le Petit Bleu» que dan esta noticia hacen ver que esta actitud corresponde mas bien á los gobiernos de Bélgica y Holanda que al doctor Leyds; pues reconocen que muchos holandeses y belgas que residen en las repúblicas sud-africanas han sido víctimas de un rigor exagerado de parte de las autoridades británicas y que los intereses de estos súbditos fueron terriblemente perjudicados.

Londres, 22—Comunican de Durban que sigue funcionando el tribunal constituido para juzgar á los colonos que tomaron parte en el movimiento rebelde de Dundee. Han sido condenados 22 rebeldes á 9 meses de prision y á oblar una multa de 100 £. El jefe Vermajk que fué condenado ayer ha empezado á cumplir su tiempo de prision.

Londres, 22—El War Office ha recibido hoy un telegrama oficial de Pretoria en el que se anuncia que el general French con su division de caballería ha tomado la posicion que domina un desfiladero por donde podria retirarse el generalísimo Botha de su campamento de Rucka y con esta operacion ha quedado rodeado ese campamento por las tropas británicas.

Una parte de las tropas de sir Redvers Buller amaga las posiciones de Botha por el Norte y las divisiones de Pole Carew y Hamilton van á atacarlas por el Oeste. Se espera que esta tarde se empeñará una batalla general.

Londres, 22—El cónsul británico en Lourenço Marquez, ha telegrafiado al Foreing Office, comunicándole que siguen llegando muchos boers dispersos. El gobernador de la colonia portuguesa ha prohibido que los funcionarios del Transvaal que se hallan aquí, se comuniquen con los boers y con las familias y con las tropas de Portugal, en prevision de cualquier acto hostil de parte de las fuerzas boers, que penetran continuamente en el territorio de la colonia, el gobernador envió ayer 200 marinos á Borsano Garcia con la orden de que formen patrullas y recorran los principales pasos.

Londres, 23—El ministerio de la Guerra ha dado á la publicidad el siguiente parte de Lord Roberts:

Winburg, 20—El ex-presidente de Orange Steijn ha nombrado al juez Herizog presidente interino del estado de Orange con una proclama que incita á los orangistas á continuar la guerra. El general Knox me comunica que ha tenido un encuentro con un comando entre Kroonstandt y Lyndlaw. El enemigo despues de una pequeña resistencia se desbandó. En todos los partes que recibo de los jefes de nuestras columnas se me informa que los boers se rinden en partidas de poco valor y que estan abatidos por sus jefes. El general Pole Caraw me comunica que varios grupos numerosos de boers están pasando la frontera portuguesa.—*Roberts*.

Londres, 22—Los diarios publican las siguientes noticias de la guerra de Sud Africa:

El «Times» en telegrama de Lourenço Marques:

«Las fuerzas boers no son ya otra cosa que grupos de hombres ébrios é indisciplinados, que disputan constantemente y se pelean entre ellos.

Las tropas portuguesas de la frontera han arrestado á muchos dentro del territorio de Lourenzo Marques. Las deserciones continuan en masa.

«Los arreglos para la partida de Kruger para Europa adelantan, y ya se puede dar por realizado el viaje».

El «Daily Mail», en telegrama de Pretoria:

«Christian Dewet es ahora el único obstáculo para la pacificacion de toda el Africa del Sur.

«Ayer hizo irrupcion Dewet en la línea del ferrocarril de Orange, al norte de Kroonstadt».

Francia

BANQUETE OFRECIDO Á LOS ALCALDES

Discurso de Loubet

París, 22—Realizóse hoy en la Exposicion Universal el gran banquete ofrecido por el Gobierno á los «maires» (jefes de Municipalidad) de Francia. El presidente Loubet pronunció un hermoso discurso en el que, entre otras frases, dijo lo siguiente:

«Habeis venido de todos los departamentos de Francia para renovar la seguridad de vuestro concurso sincero á la obra de apaciguamiento en que estamos empeñados, dominando las querellas pasajeras y prosiguiendo el triple ideal de la concordia, la justicia social y el honor del nombre francés. La revolucion francesa al proclamar la República organizó la defensa nacional y la democracia. El aniversario de hoy, es, pues, la fiesta del patriotismo y de la libertad. Nosotros aceptamos que la República modifique algunas de sus instituciones pacíficamente y legalmente, pero sus principios permanecen intangibles.

Volviendo á vuestras comunas repetid á vuestros conciudadanos y administrados que queremos la Francia libre por sus glorias y respetada, repetidles que cumpliremos sin debilidad el mandato que no hemos ambicionado.

Repetidles que no tenemos odio contra nadie, que queremos á los franceses unidos fraternalmente en un mismo amor á la patria y á la República».

El banquete fué soberbio.

El presidente de la República fué entusiastamente aclamado.

Todos los edificios públicos estan embanderados.

París, 22—Esta tarde despues del gran banquete dado á los alcaldes de Francia por el gobierno en la Exposicion, varios millares de los comensales escoltaron hasta el palacio del Elíseo al presidente de la República Mr. Loubet, cantando la Marsellesa.

Un público inmenso les acompañó á su vez hasta allí, victoreándoles.

Mr. Loubet dió una espléndida recepcion en el Elíseo.

La reposicion de Picquart

París, 22—El presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la guerra general Andree en la que se ha tratado únicamente de la reposicion del teniente coronel Picquart en su grado. Se espera de un momento á otro el decreto que devuelve á Picquart todas las prerrogativas de su empleo en el ejército como así mismo que se extienda esa gracia á varios jefes y oficiales que fueron al Sudan y otras colonias á raiz de los acontecimientos que produjo el proceso de Dreyfus.

La opinion considera este hecho como una consecuencia lógica de las declaraciones del presidente Loubet despues de las maniobras de Chartres.

Error judicial parecido al de Dreyfus

París, 22—«L'Intransigeant» publica hoy un artículo que ha causado sensacion porque denuncia la existencia de un error judicial parecido al de Dreyfus y ofrece convenirse en un asunto tan ruidoso como este por los condicionamientos que en aquel diario dice se adiestró la sentencia. Se trata de un funcionario civil de un ministerio, acusado secretamente por algunos de sus compañeros de oficina de haber comunicado á un gobierno extranjero varios documentos importantes.

El acusado fué juzgado y condenado sin pruebas de que fuera el delincuente y desesperado se suicidó en la prision. Ahora se ha descubierto la inocencia del condenado y el gobierno trata de hacer callar á la viuda que quiere pedir justicia al parlamento. Una cantidad de dinero le ha ofrecido este último.

Presupuesto de Guerra

París, 22—En el nuevo presupuesto de guerra que presentará el ministro de la guerra general Andree, figura una partida de 5.000.000 de francos destinados á la construccion de un gran campo de maniobras donde puedan evolucionar con toda desenvoltura 200.000 hombres número de soldados que se quiere concentrar en las grandes maniobras del próximo año.

Rumania y Bulgaria

París, 22—En este momento circula en las redacciones de los diarios de esta capital el rumor de que el gobierno de Rumania ha enviado al de Bulgaria un ultimatum, motivado por la concentracion de tropas bulgaras en la frontera. Rumania exige se retiren esas tropas dentro de 48 horas.

Pormenores de la revista de Chartres

París, 22—Se conocen muchos otros pormenores de la gran revista militar de Chartres en que tomaron parte cien mil hombres.

El programa anunciado se verificó punto por punto.

Desde temprano, las tropas se escalonaron en línea desplegada á lo largo del gran camino de Chartres ocupando una extension de mas de cuatro kilómetros.

Todas las alturas vecinas estaban literalmente cubiertas de espectadores, que habian llegado de las ciudades del país y del extranjero, para presenciar el espectáculo. El generalísimo Brugère mandaba la parada seguido por su brillante estado mayor y por todos los agregados militares extranjeros y generales especialmente invitados á seguir las maniobras. El conjunto presentaba un cuadro sumamente brillante y animado.

En las tribunas levantadas á lo largo del camino, lucian elegantes toilettes se veian los asientos de los diplomáticos y de los altos funcionarios, y la masa de los invitados esperaba ansiosa la llegada del presidente.

La carroza presidencial llegó escoltada por un escuadron de coraceros, y M. Loubet llevaba á su lado al ministro de la Guerra general André.

El general Brugère fué á recibirlo, mientras los cañones tronaban y las músicas militares hacian oír la Marsellesa, y los oficiales de ordenanza recorrian á galope las líneas llevando las últimas órdenes.

Como habia sido dispuesto, el coche presidencial pasó al trote por el frente de las tropas, que presentaban las armas y volvian al desfile, despues del paso del cortejo oficial.

Todas las versiones llegadas de Chartres dicen que la revista fué magnífica y sumamente impresionante.

La deuda argentina

París, 22—Personas residentes en esta capital, conocedoras de los pasos dados por el señor Ernesto Torquist para encaminar su proyecto de conversion de la deuda argentina, dicen que el señor Tornquist desistirá probablemente de su plan, en atencion á las resistencias que desde ahora va encontrando en el congreso y en la opinion de su país.

Una anécdota de Mansilla

París, 22—Cartas recibidas de Berlin por personas residentes aquí aseguran que el general Lucio V. Mansilla renunciará dentro de poco tiempo su puesto de ministro de la República Argentina en esa capital.

Al hablar del general Mansilla, se cuenta una anécdota que en los círculos argentinos de París se ha celebrado mucho.

El suceso ocurrió en el palacio imperial de Potsdam, el dia en que el general Mansilla presentó sus credenciales á Guillermo II. Se hallaba el general, antes de la recepcion, en la sala de espera, vestido con su brillante uniforme, cuando un negro que lo creyó un ayudante del emperador se le acercó y le dijo, en francés:

—«Monsieur, je suis le ministre de Liberia».

El general Mansilla clavó la mirada en la cara del negro al través del «monocle», y tranquilamente le contestó:

—«Enchanté».

Pérdidas por los incendios en las Landas

París, 22—El incendio de las landas en las inmediaciones de la aldea de Liposthey, ha causado la destruccion de muchos pinares á ambos lados de la línea del ferrocarril, ocasionando pérdidas muy considerables.

Se calcula que en toda la region de las aldeas de Luxey, Liposthey, Ichoux y Labouchère, los perjuicios sufridos por los incendios en los últimos tiempos ascienden á más de 30 millones.

El contraste de El Ehul

París, 22—Nuevos detalles recibidos en el ministerio de las colonias con respecto al contraste sufrido cerca de El Ehul, por la columna francesa que manda el capitan Falconetti, elevan las pérdidas de ésta á 70 entre muertos y heridos.

Esto ha dado motivo á nuevos y mas violentos ataques de parte de la prensa de oposicion al gobierno, por la imprevision con que ha preparado esas y otras expediciones que se han internado en Africa.

España

Riñas entre traiñeros y jeiteros

Madrid, 22—Informan de Vigo que la rivalidad existente entre los pescadores de esa costa originada por los diversos sistemas de pesca, ha sido causa de desórdenes ayer y hoy.

Anteayer, traiñeros y jeiteros se apedrearon, y estos últimos destrozaron las traiñas de aquéllos.

Al amanecer los jeiteros estaban con sus botes atracados al puerto, cuando sus adversarios en gran número, los atacaron á pedradas hasta que los obligaron á desatracar y suspender el trabajo.

Las autoridades han dispuesto que numerosos guardias de policía vigilen las inmediaciones del puerto, para impedir que se repitan estos desórdenes.

Romería sangrienta

Madrid, 22—Telegrafian de Lugo que en una romería que hubo en las cercanías de esa poblacion ocurrieron choques entre los mozos de diversas parroquias, quienes se acometieron con revólveres y navajas, produciendo un indescriptible desórden y la dispersion de la romería.

Las personas heridas son muchas, y el estado de algunas de ellas es grave.

La guardia civil aprehendió á mas de 30 mozos de distintas parroquias.

Un vapor italiano con averías

Madrid, 22—Comunican de Alicante que ha entrado en ese puerto el vapor italiano Castellacio, con averías, remolcado por otro vapor.

Los desfalcos en Correo

Madrid, 22—La junta de correos, en la reunion que ha celebrado hoy para tratar nuevamente de los desfalcos descubiertos últimamente en la administracion central de esta capital, y en los cuales parecian comprometidos el señor Primo de Rivera, jefe de aquella reparticion y el pagador de la oficina señor Rayo, ha decidido exonerar de los correos á ambos empleados y entregarlos á los tribunales del crímen.

La crisis fabril en Cataluña

Madrid, 22—La situacion sigue empeorando cada dia aquí y numerosos negociantes continúan en Barcelona cerrando sus casas á consecuencia de la crisis industrial reinante. Jamás se recuerda haber visto aquí una crisis semejante.

El presidente del consejo señor Silvela, ha conferenciado con los ministros con objeto de estudiar los medios de conjurar la crisis industrial catalana.

Al terminar la reunion, ha declarado el jefe del gabinete que la situacion económica no permite al gobierno hacer todo cuanto desea por los industriales de Cataluña, pero que se han adoptado resoluciones de importancia en su favor.

Fraternidad hispano-italiana

Madrid, 22—El conde Salasco, embajador extraordinario del rey Victor Manuel III para anunciar su advenimiento al trono de Italia á la corte española, ha cumplido su mision en el palacio real de San Sebastian, con el ceremonial debido.

En la estacion del ferrocarril esperaban al embajador el ministro de relaciones exteriores, marques de Aguilar de Campoo, el mayordomo mayor de palacio, y otros altos funcionarios.

La recepcion en palacio fué muy solemne. El rey y la reina regente estaban rodeados de todos los ministros, funcionarios y damas de la corte.

El embajador, despues de poner en manos de la regente la carta autógrafa de Victor Manuel, entregó al rey Alfonso las insignias de la órden de la Annunziata, que el nuevo soberano de Italia le ha conferido al ascender al trono.

Despues de esta ceremonia, el conde Salasco fué obsequiado por sus majestades con un almuerzo que se efectuó en el gran comedor del palacio y que fué muy brillante. En atencion al luto de la corte de Italia, se prescindió de la música.

Al despedirse el embajador, la reina regente le entregó para él la cruz de Carlos III.

El congreso hispano-americano

Madrid, 22—Han aceptado oficialmente la invitacion para el Congreso Hispano-Americano que se reunirá en esta capital, los gobiernos de la República Argentina, el Uruguay, Méjico y Venezuela.

La conferencia ibero-americana de la prensa promete tener un éxito extraordinario.

Ya se han recibido las adhesiones de 500 periódicos de todos los países de habla española y portuguesa.

Italia

La plegaria de la reina viuda y los liberales

Roma, 22—Se notó entre las manifestaciones con motivo del XX de Setiembre, que á las 11 de la mañana una procesion inmensa, compuesta por la gran mayoría de las asociaciones romanas y delegaciones italianas, se dirigió á la Puerta Pia.

Numerosas y bellas coronas eran llevadas al sitio de la accion principal de 1870. A medida que las delegaciones llegaban se colocaban las coronas alrededor de la lápida que recuerda á los soldados italianos caídos en esa fecha.

Reunida la columna en la explanada de la Puerta Pia, el hon. Santini, diputado por el primer distrito de esta capital, pronunció un elocuente discurso, en que recordó á los últimos mártires de la independencia nacional.

El honorable Santini, haciendo luego alusion á la actitud asumida recientemente por el Vaticano, dijo que la plegaria de la reina Margarita será rezada en todos los establecimientos nacionales de educacion.

Por último saludó en nombre del alcalde, príncipe Colonna, á los ciudadanos que han asistido á la conmemoracion.

Terminado el elocuente discurso del honorable Santini, mil niños de las escuelas elementales se pusieron de rodillas y rezaron en coro la plegaria compuesta por la reina Margarita, dándose con este acto por terminada la ceremonia.

El primado de la iglesia argentina

Roma, 22—Por la secretaría del Vaticano se ha expedido el breve pontificio que nombra arzobispo de Buenos Aires á monseñor Espinosa.

El pontífice remite también al nuevo arzobispo el pallium, tira de lana blanca en forma de collar guarnecida con cruces negras.

El envío de este ornamento es indispensable para el prelado, dado su carácter de primado de la iglesia argentina.

Para la imposicion del palio y la recepcion del juramento, se designa una alta dignidad de la iglesia.

Peregrinaciones

Roma, 22—Han llegado hoy 1600 peregrinos belgas, suizos y franceses Andaluces para el lunes la llegada de otros 450 peregrinos españoles, y 300 sud americanos. El comité central de las peregrinaciones católicas con motivo del año santo calcula en 55.000 el número de peregrinos extranjeros que hayan venido á esta capital.

Roma, 22—Siguen llegando aquí numerosos peregrinos con el fin de visitar al papa.

Su santidad recibió hoy en audiencia á varios millares de ellos de nacionalidad polaca, belga y alemana.

Próxima entrevista de reyes

Roma, 22—Telegrafian de Bordighera, que es seguro que habiendo desaparecido ya las dificultades en el Africa del Sur, la reina Victoria irá este año á aquella localidad para pasar una temporada.

Se anuncia que los reyes visitarán á la soberana en la Riviera y que es probable que la visiten otros personajes reales.

Créese que Bordighera adquirirá este año gran importancia como sitio de recreo favorito de la alta sociedad.

El duque de los Abruzzos ascendido

Roma, 22—El rey Victor Manuel ha firmado hoy el decreto que asciende al grado de capitan de corbeta al príncipe Luis de Saboya, duque de los Abruzzos.

Los anarquistas

Roma, 22—La policía de esta capital ha arrestado á varios individuos afiliados al anarquismo y ha secuestrado de ellos gran cantidad de publicaciones revolucionarias. El anarquista Buratti se negó á abrir la puerta de su casa á los agentes de policía y cuando estos la derribaron á culatazos, Buratti se lanzó á la calle desde el segundo piso lo que le ocasionó la fractura de una pierna.

El Vesubio

Nápoles, 22—El Vesubio continúa en gran actividad, pero la erupcion no ofrece hasta ahora peligro para las aldeas próximas al volcan.

Los garibaldinos

Roma, 22—Se ha reunido el congreso garibaldino y ha presidido la sesion el general Moricci Asistian al congreso todos los ex-voluntarios de Garibaldi venidos á esta con motivo de la fiesta nacional.

Despues de animada discusion aprobó una proposicion para la federacion de las sociedades garibaldinas. Por último se aprobó por aclamacion un mensaje dirigido al rey Victor Manuel III y propuesto por el general Moricci, en el cual se afirma nuevamente la fidelidad de los garibaldinos hacia la patria y á la casa de Saboya, y se protesta contra el «enemigo eterno de Italia que no ha respetado la tumba de Humberto I, al congoja de una augusta señora».

Terremotos

Roma, 22—Comunican de Siena que se sintieron en esa ciudad récios sacudimientos de tierra que causaron la mayor alarma en la poblacion. No hubo derrumbamientos ni desgracias personales.

Jefe de policía agredido

Roma, 22—El señor Viamara, encargado especialmente de la direccion de la policía creada poco despues de la muerte de Humberto, fué agredido anoche en la plaza Victor Manuel cuando de improviso recibió un terrible bastonazo en la cabeza que le hizo caer al suelo como fulminado.

El heridor no ha sido hallado ni se sospecha quien pueda ser. El estado de Viamara es gravísimo.

MOLINOS Á VIENTO

El surtido más grande y completo de molinos á viento TODOS DE ACERO GALVANIZADO.

De rebaja en rebaja hemos llegado á precios ridículos.

HASTA POR $ 80 VENDEMOS UN MOLINO

Depósitos para agua no es posible encontrar un surtido más completo ni precios más bajos.

Todo trabajo se garante.

Castellanos y Mañé

MOLINO MONTEVIDEANO

AGRACIADA, NUEVA YORK Y YI

Crédito para buques

Roma, 22—Se anuncia que pronto se reclamará, en la Cámara un crédito extraordinario de 140 millones de liras para dedicarlo á la construccion inmediata de 10 buques de guerra de gran poder.

El duque de los Abruzzos en Venecia

Roma, 22—Un telegrama recibido de Venecia anuncia que el duque de los Abruzzos ha llegado á aquella ciudad á las dos de la tarde. En la estacion le esperaban las autoridades civiles y militares y una numerosa muchedumbre.

El síndaco de Venecia dió al duque la bienvenida en nombre de la ciudad y en seguida se presentaron los delegados de varias sociedades para felicitar al duque por el feliz éxito que ha obtenido en su arriesgada expedicion.

El duque de los Abruzzos y su comitiva subieron entonces en una góndola de gala para dirigirse al palacio y saludar á la reina Margarita.

Le seguian numerosas embarcaciones empavesadas, y la muchedumbre apiñada en la orilla victoreaba sin interrupcion al duque.

El encuentro de la reina Margarita con el duque dió lugar á una escena conmovedora. La reina viuda se arrojó en sus brazos y rompió á llorar, y el príncipe tampoco pudo reprimir las lágrimas.

En una entrevista que tuvo más tarde con el síndaco, el duque de los Abruzzos pidió que se suspendieran las fiestas que se habian preparado en su honor.

Austria-Hungría

Búlgaros expulsados en Rumania

Viena, 22—Comunican de Bucarest que el gobierno del rey Carlos I ha ordenado la expulsion inmediata del territorio de Rumania de mas de 700 búlgaros.

Esa medida que ya se cumplió ha causado en Sofia una viva impresion y se teme que el gobierno de Bulgaria tome á su vez serias represalias.

Turquía

Ciento cincuenta casas incendiadas

Constantinopla, 22—Un voraz incendio ha estallado en esta capital y ha destruido no menos de 150 casas. Varias personas han perecido en ese siniestro.

Inglaterra

Condena de un asesino en Mozambique

Londres, 22—Telegrafian de Lisboa que el tribunal de Beira puesto importante de la colonia portuguesa de Mozambique ha condenado á 20 años de deportacion en la costa occidental de Africa al asesino del vice cónsul británico Macfarlane. Falleció á consecuencia de las puñaladas que le infirió un norteamericano. El asesino cumplirá su condena en el presidio de las piedras de Pungo Andongo.

Inundaciones en la India

Londres, 22—Un telegrama de Calcutta dice que desde hace dias caen en esa ciudad lluvias torrenciales á consecuencia de las cuales se han producido grandes inundaciones. Varios barrios de esa misma ciudad se encuentran debajo del agua y numerosas casas se han ya derrumbado causando la muerte de 20 personas y millares de familias se hallan ahora sin abrigo y en la mayor miseria.

El tifus en la capital

Londres, 22—Las autoridades están alarmadas por las numerosas defunciones que está causando el tifus en los barrios mas populares de Londres. La excesiva mortalidad de esta dolencia producida por esta enfermedad infecciosa ha determinado al lord Mayor á ordenar que se cumplan las mas severas ordenanzas de higiene pública y que se proceda á una prolija desinfeccion.

Norte-América

Las relaciones franco-venezolanas

Nueva York, 22—El gobierno de Venezuela desearía de reanudar sus relaciones diplomáticas con Francia ha dado algunos pasos á objeto de conocer la disposicion del gobierno francés al respecto. Una gestion directa ha sido considerada imposible y las exploraciones hechas por intermedio de personalidades vinculadas á los dos países fijaron como solucion mas favorable la intervencion de una potencia que mantenga buenas relaciones diplomáticas con Francia y cuyo ascendiente sea decisivo en los miembros de su gobierno.

De acuerdo con esta indicacion el presidente de Venezuela ha resuelto solicitar del de Estados Unidos la interposicion de sus buenos oficios.

No se conoce aun la respuesta del presidente Mackinley, pero el secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores ha acogido favorablemente la solicitud, haciendo algunas preguntas complementarias antes de dar curso al asunto.

El ministro de Venezuela ha prometido dirigirse hoy mismo á su gobierno á fin de satisfacer ampliamente sus deseos.

Otro temporal en Texas

New York, 22—Comunican del estado de Texas que otro temporal se ha desencadenado en el norte del mismo causando daños considerables. La cosecha de algodon ha sido particularmente perjudicada por ese huracan.

Huelga resagravada

Nueva York, 22—Comunican de Shenandoah que la huelga de los mineros de ese distrito se ha resagravado y que han ocurrido esta mañana en diversos puntos de él serias colisiones entre grupos de huelguistas y la policía encargada de mantener el órden público. Han resultado dos muertos y 6 heridos graves, y para evitar nuevos excesos de la parte de los primeros se han enviado á los lugares donde reinan mas agitacion tropas de refuerzo.

Combates en Filipinas

Washington, 22—La secretaría de guerra ha recibido hoy noticia oficial de un contraste sufrido por las tropas norte americanas en Filipinas.

Envía la noticia el general Mac Arthur, gobernador de ese archipiélago, en un telegrama expedido de Manila esta mañana. Dice que una fuerza de 140 norteamericanos ataco á 800 filipinos que estaban atrincherados en Marital, lugar del norte de Luzon, y fué rechazada.

Murieron en el combate 24 norteamericanos y 10 filipinos.

De la Argentina

LA CUESTION DE CHILE Y BOLIVIA

CENSURAS DE LA PRENSA

Buenos Aires, 22—«La Nacion» publica hoy un editorial titulado Vae Victis, comentando el telegrama de Chile sobre la nota á Bolivia. El editorial dice:

«Creíamos hasta aquí pobres abusos nacidos en esta tierra en que la victoria no da derechos, que algo habria prosperado entre los pueblos desde los tiempos de Breno al sentimiento de justicia, pero la nota del ministro chileno á Bolivia demuestra que estamos completamente en error.

«Esa actitud es mas arrogante, mas implacable, mas brutal, que la del guerrero Galo. No podemos creer que el gobierno ni la opinion de Chile, apladan al autoricen con silencio las doctrinas que en su nombre ha enunciado Koning, y no los considera una especie de trasgresion de todos los pactos y compromisos contraidos por el vencedor con el vencido.

«Deploramos que esas doctrinas sean proclamadas en esta América libre, por el representante de un país republicano».

«El Diario» comentando la debatida nota de Koning á Bolivia, se burla de Chile y dice que es á no aplicarla ella está en su todo verosímil pero no es que deba infundir alarma, ni tomarse muy á lo serio, y por lo trágico. La intencion es que es conocida; no es necesita de esa nota para saber que si Chile pudiera se tragaria á Bolivia, Perú y Argentina y otras mas, pero otra cosa es con guitarra.

Chile nos tiene curados de espanto con estas terribles y roncas que á haberse hecho buenas, no habrian quedado mas que las islas de esta repúblicas Sud Americanas.

«El Tiempo» dice que el general Roca en presencia de los sucesos del Pacífico no le es permitido permanecer irresoluto; no es posible á la República Argentina permanecer impasible á riesgo de alimentar esperanzas que pueden ser perjudiciales para los pueblos que las abrigan y hacer desempeñar á la República Argentina un papel equívoco y vergonzoso.

«La Tribuna» censura duramente la actitud de Chile para con Bolivia y dice que no haga Chile el jabalí, porque si ya su política pretenciosa le ha aislado de los sentimientos que todos sus vecinos cultivan con la seguridad y tranquilidad de sus vecinos.

Se diría que se le está subiendo á la cabeza nuevamente aquel licor con que lo embriagaron hace muchos años: «Chile es la Prusia de la América del Sud». Cuidado con la manía de las grandezas.

PERIODISTA DESPEDIDO—LAS OBRAS PARA EL CONGRESO—MORTANDAD EN LAS HACIENDAS—LA PESTE ANUNCIADA EN EL PARAGUAY.

Buenos Aires, 22—Se embarcó en el Duca di Galliera el periodista italiano De Zervi. Va á Roma como corresponsal de La Patria Degli Italiani.

Anoche un grupo de amigos lo despidió con un banquete.

—Puede ya considerarse como un hecho la suspension de las obras destinadas al Congreso.

El ministro Civit conferenciará en la próxima semana con el presidente de la República para proponerle esta medida extremada, reclamada por las circunstancias.

—Las últimas noticias de la inundacion de la provincia de Buenos Aires son desconsoladoras y dan al desastre considerable magnitud.

Empezó otra vez la mortandad en las haciendas y las sementeras están generalmente perjudicadas.

En Dolores, Conesa, Olavarria, La Madrid, Rawson, Azul, Lobería, Las Flores, Hinojo, Guido, Tapalque, Chipu, Balcarce, Saladillo, San Ignacio Ayacucho, 25 de Mayo, General Rodriguez y Chacabuco, las aguas causaron grandes destrozos.

—En vista de las noticias contradictorias que llegan del Paraguay sobre la existencia de la peste bubónica y la forma como se produjo los casos, el Departamento de Higiene resolvió enviar en la semana próxima á la Asuncion al doctor Agote, para que informe de todo lo que al respecto ocurra y que se refiere á la epidemia.

DETALLES DE LA INUNDACION—BOMBAS EXPLOSIVAS—DESTILERÍAS CLANDESTINAS

Buenos Aires, 22—Son desconsoladores los detalles de la nueva inundacion de la provincia de Buenos Aires que llegan á cada momento. En la estacion de Shaw apareció un ahogado. Es un jóven bien vestido.

Otro jóven tambien bien vestido ha sido hallado sobre la vía férrea del Pacífico, sobre la encrucijada de la calle Loyola.

Tenia la cabeza separada del busto por las ruedas del tren. Se supone que se suicidó.

—Gran alarma produjo ayer de noche la explosion de una bomba en un zaguan de la calle Libertad.

Es ya la 3.a vez que esto sucede y no se halla el autor.

—El comisario Benitez sorprendió dos destilerías clandestinas. Se secuestraron las existencias.

EL NUEVO MINISTRO BRASILERO—NOVEDADES EN EL EJÉRCITO

Buenos Aires, 22—Fué recibido oficialmente el nuevo ministro del Brasil doctor Cyro de Azevedo.

Los discursos cambiados fueron cordialísimos. Asistió selecta y numerosa concurrencia.

—El ministro de la Guerra comenzará el lunes la tarea de reorganizacion de ese ministerio.

Se anuncian grandes novedades en el ejército.

Hoy tuvo Ricchieri una conferencia con el presidente Roca.

Chile

APLAUSOS Á LA NOTA DE KONIG

Santiago, 22—Todos los diarios se ocupan de los asuntos de Bolivia y la nota de Koning, encontrando que el diplomático chileno ha hablado como debia.

«La Tarde» aplaude la nota y encuentra que la diplomacia chilena debia proceder en todos los casos con igual franqueza.

Perú

COMENTARIOS DESFAVORABLES Á CHILE

Lima, 22—Los principales diarios de esta capital publican el texto de la nota enviada por el ministro chileno, en Sucre señor Koning, á la cancillería boliviana, trasmitido de Valparaiso, donde lo publicó ayer «El Heraldo».

La indignacion que ha causado en la opinion pública la nota del ministro chileno, se refleja en la dureza con que la prensa califica la conducta de la cancillería de Santiago.

«El Comercio» dice que Chile quiere llevar las cosas al último extremo, envalentonado por la debilidad de sus adversarios y la indiferencia de los pueblos fuertes de Sud América, que deberian detenerlo en sus avances conquistadores para que tambien los débiles sepan defenderse cuando tienen dignidad y quizás no esté lejos el momento en que los chilenos reciban una ruda leccion.

«La Opinion Nacional» llama á Chile el Cain de Sud América.

«El Nacional» en un artículo titulado «Júpiter Demente» dice que los chilenos envanecidos con sus victorias de hace 20 años caminan rápidamente hacia su pérdida.

PROPÓSITOS ATRIBUIDOS AL ECUADOR

Lima, 22—Con reserva circula el rumor de que el gobierno del Ecuador, moviéndose bajo sugestiones de la diplomacia chilena, tiene el propósito de invadir al Perú, extremando por las vías de hecho la cuestion de límites.

Brasil

SIN CASOS DE PESTE—PROYECTOS DEL MINISTRO DE HACIENDA—BUQUES ARGENTINOS—EL PROFESOR TERNI—REINCORPORACION DE UN MILITAR.

Rio Janeiro, 22—Con mucha complacencia se ha constatado hoy que durante los últimos cuatro dias no ha ocurrido ningun caso de peste bubónica.

—Con motivo de la suspension de pagos de casi todos los establecimientos bancarios de esta plaza, el doctor Murtinho, ministro de Hacienda, temeroso de que la actual crisis pueda repercutir de una manera directa en las clases obreras, privándolas de lo mas necesario, ha citado á los jefes de las fábricas establecidas en esta capital, para celebrar mañana con ellos una conferencia en su despacho é imponerse de la situacion que la suspension de pagos de los bancos les ha creado.

El doctor Murtinho desea conocer detalladamente, á fin de tratar de auxiliarlos, cuales son las sumas que necesitan dichos fabricantes para que ejecuten á sus obreros.

—Del puerto de Bahia deben haber seguido hoy viaje para el de Buenos Aires los cinco avisos de la armada argentina Fueguino y Teniente, de cuyo arribo di cuenta oportunamente.

—Partió para Italia el profesor Terni, siendo objeto de afectuosas despedidas.

Los diarios publican su retrato y lo prodigan frases de reconocimiento.

—El Poder Ejecutivo dictó un decreto reincorporando al ejército al señor Serzedello con el grado de teniente coronel.

De los departamentos

SAN JOSÉ

CINCUENTA HORAS DE INCOMUNICACION—ADVERTENCIA AL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS

San José, 22—Hoy á las 4 p. m. pasó el primer tren de Central, despues de 50 horas de incomunicacion.

El del Sauce no llega hace dos dias.

Ríos y arroyos están desbordados, pues ha llovido torrencialmente.

Hasta esta hora, 5 de la tarde, no ha sido repartida la correspondencia de dos dias, ni los diarios por sus respectivos agentes.

El puente de San José ha sufrido un movimiento, desviándose los pilares en las recientes compostura originadas por las crecientes de Marzo, algunos centímetros formando una curva. El puente no da acceso á los trenes.

—Llamen la atencion del gobierno y del departamento Nacional de Ingenieros sobre el estado del puente San José, lo que podrá evitar probables y ulteriores desastres.

COLONIA

DESGRACIA Á CAUSA DEL TEMPORAL—TRANQUILIDAD—VERANEANTES ANTICIPADOS—LA WILMINGTON—PUENTE NECESARIO.

Nueva Palmira, 22—Todo el dia de ayer llovió copiosamente, desencadenándose á las 7 p. m. un fuerte temporal del Sud con lluvia torrencial, por cuya causa volaron varios techos, derrumbándose la casa habitada por Enrique Hanser (a) Aleman, á quien aplastó, falleciendo este hoy de 2 á 3 p. m.

—La poblacion quedará incomunicada con la campaña por el pésimo estado de los caminos.

—El mal tiempo impidió las manifestaciones de duelo que debian celebrar la colonia italiana, las que fueron aplazadas para el domingo próximo.

—Hoy ha permanecido garuando.

—La poblacion permanece tranquila.

—Personas acomodadas de Buenos Aires han venido de exprofeso á visitar este pueblo con objeto de veranear durante la próxima estacion.

Hace tiempo se ha establecido esta costumbre beneficiosa para nuestro pueblo.

—Hoy llegó al puerto la cañonera Wilmington de la escuadra norteamericana.

—El correo del Carmelo no pudo venir á causa de la creciente del arroyo de las Víboras. Cada dia se nota mas la necesidad del puente proyectado por el diputado Moreno.

Comerciales

Londres, 22 (á las 12.20 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.125 por ciento.

Londres, 22—El interés del descuento particular se cotiza á 4 por ciento anual.

Londres, 22—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto á 94 3/4 por ciento anual.

Londres, 22—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28 1/8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 22—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en los principales plazas europeas, por término medio á 27 chelines 6 peniques el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 27 chelines 6 peniques.

Amsterdam, 28 chelines.

Budapesth, 27 chelines.

París (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 36 chelines.

Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectolitro), 34 chelines.

Londres, 22—El trigo de Santa Fe se vendió á 31 chelines y 3 peniques, las 480 libras.

Londres, 22—El lino ha bajado á 49 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 22—El maiz se cotizó á 21 chelines 2 peniques, las 480 libras.

Londres, 22—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

Londres, 22—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

Londres, 22—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines la tonelada.

Londres, 22—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 22—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado en esta plaza á 2 1/2 peniques, por stone de ocho libras.

Liverpool, 22—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

Liverpool, 22—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 22—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 2 1/2 peniques por stone de ocho libras.

Amberes, 22—El tipo B. de la lana peinada tiene vendedores á 3.67 1/2 francos el kilo para Octubre y á 3.75 id para Enero.

Amberes, 22—El trigo se vendió á 18 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El lino se cotizó á 32 francos los 100 kilos.

Amberes, 22—El maiz se cotiza á 11 1/2 francos los 100 kilos.

Burdeos, 22—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 100; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos, 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 22—Los cueros vacunos bosuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 22—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

Hamburgo, 22—El trigo se cotizó á 145 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 22—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 22—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 54 marcos la tonelada.

Nueva York, 22—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 62 1/2 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 7/8 centavos por libra.

Nueva York, 22—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 83 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 84 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se cotizó ayer, puesto á bordo á 49 5/8 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 41 1/4 centavos por bushel.

Chicago, 22—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 77 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 78 7/8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 41 7/8 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer á 34 1/2 centavos por libra.

Rio de Janeiro, 22—El cambio sobre Londres se ha cotizado en esta plaza á 10 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 22—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/4 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Buenos Aires, 22—El mercado de trigos ha estado sostenido; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 5.80, id buenos de 6.20 á 6.50, idem regulares de 5.80 á 6.20, id inferiores de 5 á 5.80.

Se han vendido 800 000 kilos.

—El mercado de maices estuvo flojo; el morocho superior se vendió de ps. 4.25 á 4.30, idem bueno de 4.15 á 4.20, id regular de 4.05 á 4.10, idem inferior de 3 60 á 3.80; id amarillo superior de 4.05 á 4.10, id bueno de 3 95 á 4.00, id regular de 3.80 á 3.90, id inferior de 3.50 á 3.60.

Se vendieron 290 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron al bancario á 47 3/4 y el comercial á 47 7/8.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 7.50 á 9 00, por id para embarque de 7.00 á 8.10, por ovejas de 7.00 á 8 00.

—Los descuentos de pagarés sobre Alemania se hacen á 4.69 1/2 los comerciales en Bancos particulares á 7 por ciento de interés anual y á 5 por ciento á oro.

—Consignado á Saturnino Unzue é hijos llegó al Mercado Central el primer lote de lana de la cosecha de 1900 á 1901, quedó sin venderse por falta de interesados.

—Las pieles lanares mejoraron en 5 centavos. En esta semana la venta fué activa y fácil. Hay interés por lotes finos con mucho deseo y pocos consumo los que se venden corrientemente hasta 55 centavos.

Las cruzas gruesas abatidas y con mucha dificultad, se obtienen á 47 centavos.

—Entraron en el Mercado Central 35.000 cueros vacunos en esta semana y se vendieron todos. Unos entre ps. 4.50 y 4.70.

—Se vendieron esta semana 5.876.894 kilos de trigo. El stock aquí es de 2.017.171 kilos.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 235 70.

Idem, para fin de mes, 235.70.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.10.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.

Empréstito Popular 1888, al contado, 75.50.

Idem idem 1898, para fin de mes 75.40.

Idem idem 1898, para fin de mes 75.40.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, para el 24, 51.50.

Idem idem 1893, para el 24. 50.30.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.70.

Idem idem, para fin de mes, 3.70.

Idem idem, para fin de Noviembre, 4.70.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16.

» Francia, 5.01 1/2

» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Salen Vénus y Montevideo.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.93 y cerró á 235.70

ULTIMA HORA

Berlin, 22—Un telegrama de Shanghai para el gobierno anuncia que el mariscal Waldersee partió hoy para el Norte.

El trasporte Sachsen va á toda velocidad.

Port Said, 22—Un gran vapor de bandera rusa ha varado en el canal de Suez atravesándose y dejando interrumpida la navegacion, varios remolcadores trabajan continuamente para hacerlo zafar.

Nueva York, 22—Se han declarado en huelga general los obreros de otras 20 hulleras de la zona antracita de Pensylvania.

La ley marcial ha sido proclamada hoy en Shenandoah se pueda reprimir con energía y prontitud cualquier desórden. Las tropas están acuarteladas allí.

San Petersburgo, 22—El gobierno recibió del almirante Alexieff el parte telegráfico en anunciándole que los rusos, franceses y alemanes tomaron los fuertes de Peitang, perdiendo solo treinta heridos.

París, 22—Esta noche en la gran sala de fiestas ante el presidente Loubet desfilaron 20 mil alcaldes de las comunas de Francia. En esa sala tuvo lugar una representacion teatral patriótica que fué muy aplaudida y al final provocó una gran manifestacion republicana con despues se desparramó por los boulevares donde tuvo lugar una gran manifestacion. La iluminacion eléctrica aumentaba el brillo de la fiesta.

Siendo conocido nuestro vino como el **mejor** de los **vinos del pais**, **Almaceneros poco escrupulosos** venden vinos, no solamente **ordinarios** sino **malos**, asegurando que provienen de nuestra **acreditada granja**.

Protestamos contra este abuso, y advertimos al público consumidor de nuestro vino, para no ser víctima de aquello, que **ningun almacenero** puede vender nuestro artículo a **precio más bajo** que el que vendemos nosotros.

P. Harriague & Ca.

TELÉFONOS: Las dos Compañías. — 80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés mas ricos de la cosecha 1901.
Té superior de familias á 0.80 cents. los 500 gramos.
» fino núm. 500 » » 1.00 $
» extra » 1000 » » 1.20 »
» Verde hisson (extra) á $ 1.80 » »

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Recomendamos nuestro té de familia.
Galletitas de Violeta, especiales para el té de las cinco.
» Social tea » » » » té social.
» Spuma de mar y Flor de harina para los enfermos.
Los ricos caramelos de Sarah Bernardt y Reina Victoria surtido de 50 clases.
Dulces hechos por las monjas de Córdoba, frutas al jugo de Chile y Brasil, guayaba extra de Cascão, surtido fresco y nuevo de conservas recien llegadas.
Vinos finos y corrientes, licores finos, comestibles en general.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Teléfonos la Uruguaya y la Cooperativa—Reparto á domicilio

343—25 DE MAYO—347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalamos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ºpág-f.ed.

Buenos Aires, 22—Aun no ha sido resuelta la cuestion de ubicacion del ponton Rosetti en el puerto de La Plata y á los efectos de la desinfeccion de las procedencias de Rio Janeiro, para salvar las dificultades que opone el gobierno de la provincia.

—Hoy fué á La Plata el presidente del Departamento Nacional de Higiene.

—En forma alguna no se ha recibido hasta este momento confirmacion ó rectificacion á los rumores que anunciaron la reaparicion de la peste en el Paraguay.

—Terminó su discurso en la cámara de diputados el ministro Magnasco.

Asistió como en dias anteriores una barra enorme.

El ministro siguió desarrollando la tésis de que su proyecto no tiende á destruir la enseñanza secundaria, sino á seleccionarla y á facilitar el desarrollo de la instruccion práctica, destruyendo la industria del empleo desarrollada en nuestro país y tan perjudicial á sus intereses económicos y morales.

El doctor Magnasco citó curiosísimos datos para demostrar lo costoso é inútil de nuestro actual sistema de enseñanza.

Dijo que en los últimos diez años los colegios nacionales que funcionan en diez provincias del interior habian costado al tesoro 7.000 000 de pesos y solo 492 alumnos de los que en ellos habian cursado ingresaron y terminaron sus estudios en la universidad.

El lunes próximo replicará al ministro el diputado Carbó, al que seguirán otros oradores.

Hasta ahora todo hace presumir que el proyecto del Poder Ejecutivo será rechazado por gran mayoría, no obstante que la opinion pública reconoce la conveniencia que existe en dar nuevos rumbos á la instruccion.

—En la aduana de esta ha estado á punto de cometerse un verdadero sacrilegio, el de vender en remate los restos de Santa Florentina virgen y mártir y una artística imágen de la misma que á fuerza de andar se un lado para otro metida entre un cajon, se halla en estado deplorable.

Los restos de aquella santa los obtuvo el extinto arzobispo Castellano en Roma, para exponerlos á la veneracion de los católicos argentinos.

Despues de muchas gestiones é influencias ante el Vaticano, de Italia llegaron conjuntamente con la imágen cuando habia muerto Castellano y quedaron en la Aduana, sin que nadie los reclamara hasta ahora en que esas sagradas reliquias van á rematarse en calidad de rezagos, habiendo sido aforadas en 15 pesos, valiendo la imágen mas de 5.000.

La curia ha podido intervenir á tiempo para evitar la sacrilega subasta.

Buenos Aires, 22—Falleció esta tarde repentinamente el jóven abogado doctor Alejandro Acevedo, hermano político del ministro del interior.

Era el extinto persona en extremo apreciada por sus bellas prendas personales.

—El ministro de Obras Públicas resolvió que el subsecretario fuera al puerto militar donde hallase ya al ingeniero Corthell. Responde esta viaje á conocer de visu lo que pasa allí, pues el ingeniero dirige que la obra ha formulado graves acusaciones contra la empresa constructora y desea á su vez se queja de aquel.

EL MAYOR ISASMENDI

Un colega dió ayer la noticia de que el sargento mayor Arturo Isasmendi habia salido de Tacuarembó para esta capital en calidad de bajas subversivos.

Hay error en esa afirmacion: el mayor Isasmendi viene á declarar como testigo en la causa que se sigue ante el Juzgado Militar de Apelaciones Sinforoso Gomez, en virtud de haber sido citado por el juez de la causa. Conviene saber que el Juzgado Militar de Apelaciones solicitó la comparecencia de Isasmendi para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, y como el Juzgado libró oficio al Estado Mayor solicitando la comparecencia de Isasmendi para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde, y como el Estado Mayor le trasmitió la órden por intermedio de la Jefatura Política de dicho departamento.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el barrio San Martin, 10.ª seccion judicial, frente á la calle Abayubá. Area superficial 116 metros. Precio $ 350 Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar con frente á la calle Vilardebó. Area superficial 90 metros 20 decímetros. Precio $ 125. Escribano, Pedro Jover.

De un solar con construcciones situado en el pueblo de la Estacion Sarandí Grande, Florida, frente á la calle Sarandí y Concordia. Area 20 metros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano, Juan M. Osorio.

De un solar situado en la Villa de la Union, frente á la calle Industria. Area superficial 457 metros, 44 decímetros. Precio $ 73.20. Escribano Juan B. Bazzano.

De un terreno situado en la manzana 962 frente á las calles Maldonado y Constituyente. Area superficial 167 metros, 77 decímetros. Precio $ 701.40. Escribano Agustin I. Moratorio.

De un solar con edificio frente á la calle Juan D. Jackson entre las de Constituyente y Maldonado. Area superficial 151 metros, 40 decímetros. Precio $ 1180. Escribano Juan J. Dominguez.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 5000 de garantía; $ 1800 y $ 1300 al 9 ojo anual y $ 600 al 1 ojo mensual.

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 23 (domingo) para servicio del público:

TERCER TURNO

Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 221 o.—Tórtora, Zito y Lébano, Sarandí esquina Perez Castellanos.—Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 271.—Tapie. Hipólito Tapie, 25 de Mayo 107.—Ferri, José Ferri, Buenos Aires esquina Ituzaingó.—Oriental, P. Oillartaguerre, Plaza Libertad 42 esquina Ibicuy.—Del Globo, Manetti y Cassa, 18 de Julio 8.—Nueva York, Silvano Rodriguez, Uruguay esquina Andes.—Del Comercio, Eduardo Larrarte, 18 de Julio 366.—De la Estrella, Angel Surraco, Uruguay esquina Dayman.—Montero, Juan Montero, Uruguay esquina Tacuarembó.—Bon, Juan Rebella, Larrañaga esquina Buschental.—Fraternidad, José Sueiro, 18 de Julio 802.—Popular, Dámaso Arañas, Herrera esquina Municipio.—Nueva, Hector Canesa, 18 de Julio 888.—Pasteur, Silverio M. Lopez, Agraciada 332.—Anglo-Francesa, José L. Rosbaud, Agraciada esquina Asuncion.—Solis, Reinaldo Rossi, Yaguaron y Miguelete.—Lavalleja, Concordia 82.

DEL MAR Y DEL RIO

Lazareto de Flores—Se decia ayer en la casa de Gobierno que el coronel Segundo Bazzano, ex-comandante de la Academia General Militar, era candidato para jefe militar de la isla de Flores, y que el coronel Escabini, que desempeña este puesto, pasaría á la direccion de la Cárcel penitenciaria.

Ignoramos el fundamento de esta version, que consignamos á título informativo.

—Hoy se embarca para la isla de Flores, con el objeto de hacerse cargo de su puesto, el jefe de sanidad del lazareto doctor Antonio M.

REGALO DE "EL SIGLO"

El Siglo regala mensualmente una novela á los suscritores de su edicion de gran formato.

Con la debida anticipacion se indicará la fecha en que los suscritores podrán recoger esa novela en la Administracion del diario y en las agencias departamentales.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Galindo, que se encuentra en esta con licencia.

—Se ha concedido licencia para venir á Montevideo, al médico del lazareto sucio doctor Santiago Cerruti.

Desgracia á bordo—Encontrándose ayer tarde el marinero J. Davies trabajando en la bodega de la barca británica Griffel, sacando el carbon en canastos para trasbordarlo á las lanchas, se produjo que cargaba uno de ellos tuvo la desgracia de que se le cayera encima, produciéndole varias contusiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Fué pasado al Hospital Británico, prévia autorizacion del doctor Gianelli, quien le expidió el pase correspondiente.

En viaje—Han salido de los puertos que se indican con destino al nuestro los siguientes vapores:

«Brasile», francés, salió de Pernambuco el 20; «Italie» francés, salió de Marsella el 20; «Savoie» francés, salió de Rio Janeiro el 20; «Marks», aleman, salió de Southampton el 20, y «Newton», británico, salió de Londres el 19.

Procedente de Montevideo llegó el 20 á Liverpool el vapor británico «Iberia», á Dakar el francés «Cordillère» y á Barcelona el italiano «Orione».

Crónica policial

Peles entre menores—Dos muchachos, Pedro Paadiola y José Castiglioni, que jugaban ayer tarde en la puerta del conventillo situado en la calle Uruguay núm. 554, se tomaron en pelea. En la contienda resultó herido Castiglioni; Papaiola, armado de una cortaplumas, le infirió una herida en el muslo izquierdo.

Un agente de la seccion 5.ª puso término á la pelea aprehendiendo á los dos muchachos y llevándolos á la comisaría de donde se los pasó á la Jefatura.

Otros sucesos—La comisaría 12.ª remitió á la Jefatura á la menor Elvira Megi cuya detencion habia sido solicitada por el Juzgado de lo Civil.

—La 11.ª á Felipe Calvo por ebriedad y escándalo.

—La 2.ª á Leandro Nuñez, por escándalo en la calle Yerbal.

El suicidio de ayer—En la mañana de ayer quitóse la vida descerrajándose un tiro de revólver el señor Adolfo Agorio que se encontraba en Las Piedras desde las primeras horas del dia.

Se cree que su desgraciada resolucion se debió á una enfermedad de que padecia el señor Agorio.

Su cadáver fué traido ayer tarde en el ferrocarril y trasportado al domicilio de la familia Ituzaingó 206

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Alfredo Canosa, oriental, 22 años, soltero, con María Lisidini, oriental, 20 años, soltera.

Jacinto Rossi, oriental, 30 años, soltero, con Antonieta Martin, oriental, 29 años, soltera.

Santiago Fraguglia, italiano, 35 años, soltero, con Isabel Batto, oriental, 23 años, soltera.

Carlos Fresis, italiano, 48 años, viudo con Teresa Abelenda, española, 42 años soltera.

Santiago Boado, oriental, 28 años, soltero, con Martina Arregui, argentina, 28 años, soltera.

Juan Antonini, oriental, 25 años, soltero, con Concepcion Barreiro, española, 27 años, soltera.

Ruperto Esteban Mendez, oriental, 29 años, soltero, con Dolores Isabel de Tapia, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Mario Antonio Garcia, oriental, 25 meses, Nueva Palmira 70.

Manuel A. Somellera, inglés, 61 años, viudo, Canelones 123.

Oscar Dentone, oriental, 2 años y 8 meses, Alvear 7.

Mario Cheppone, oriental, 10 años, 18 de Julio 846.

Juan Silva, argentino, 59 años, Hospital de Caridad.

Una párvula, Tacuarembó 16.

Pablo Trull, oriental, 24 años, soltero, Tacuarembó 15.

EL TIEMPO

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caída, en milímetros de altura, en los siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 0 8; Guadalupe, 63.5; San José, 10.2; Chuy, 73 0; Artigas, 51.9; Treinta y Tres, 65.2; Gutierrez, 62.2; Minas, 4.6; Tapes, 49.3; Florida, 30.5; Trinidad, 13.5; Colonia, 48.8; Ferreira, ayer y hoy, 90 0; Tacuarembó, id 94.7; Bañado de Rocha, id id, 121.0.—Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.—*El director*.

CENTROS Y CLUBS

Baile en la Sociedad Francesa de S. Mútuos—Se verificó anoche en la Sociedad Francesa de S. Mútuos el baile ofrecido por la colectividad francesa conmemorando el glorioso aniversario de la proclamacion de la primer República el 23 de Setiembre de 1792 y la fundacion de esta antigua sociedad.

Durante toda la noche reinó la mayor animacion haciéndose derroche de *esprit* por parte de los concurrentes que asistieron á la tertulia.

Asistieron al señor Gilbert encargado de la legacion de Francia con todo el personal de la legacion y presidentes de sociedades.

La fiesta terminó á altas horas de la noche, despues de haberse hecho los honores al bien servido *buffet* donde se pronunciaron entusiastas brindis.

El presidente de la sociedad señor Lalanne historió los beneficios que ha reportado la sociedad y brindó á la unidad del espíritu y á la solidaridad de todos los socios como á igual por la directiva de la sociedad.

Hablaron los señores Thomasset, Clouzet abundando todos en elogios para el estado de que puede estar satisfecha del resultado del baile de anoche.

En el Club Bilbao—Se realizó anoche en el Club Francisco Bilbao, el acto anunciado conmemorando el advenimiento del liberal de la sociedad del poder temporal.

Asistió numerosa concurrencia, siendo muy aplaudidos los señores Ramon P. Diaz, Pedro C. Rodriguez y profesor Gentilhuomo que hicieron uso de la palabra.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. En el paraje de sus respectivas ubicaciones. A las 3 p. m. de la finca calle Orillas del Plata núm. 155 entre Guaraní y Yí; y á las 5 p. m. del terreno con edificio sito en el camino Burgues núm. 24.

Benito Pascual. A la 1 p. m. de los muebles que adornan la casa sita en la calle coronel Bredzen núm. 51 y á las 4 1/2 p. m. de los id de la calle Soriano núm. 19.

Camesaña y Posa. A las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno formando esquina frente á las calles San Fructuoso y Rocha, Aguada.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha dentrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada bostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS (SOLAMENTE)

London y Lancashire

Establecida 1862 — Capital y reservas £ 3.201.080

Directorio local—Los señores Guillermo Galli, J. J. Amézaga, Pedro Ferrés, Pedro Rey, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Leoncio Gandos, Abdon Echenique, Guillermo de Bülow. *Banqueros*—El Banco de la República Oriental del Uruguay. *Agentes financieros*—En la campaña: Las sucursales del mismo Banco.

LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN EL PAIS CON SUCURSAL AUTORIZADA Y REGISTRADA POR DECRETO DEL S. SUPERIOR GOBIERNO EN JULIO DE 1890

LOS SINIESTROS SE ARREGLAN EN MONTEVIDEO, SIN REFERENCIA Á LA OFICINA PRINCIPAL

Oficinas: ZABALA 42 — L. COOPER. GERENTE LOCAL.

†

JUAN CRUZ OTEGUI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Setiembre de 1899

Antonia A. de Otegui, esposa; Carolina, Juana, Máxima, Josefa, Juan Sebastian, Fabian, Sebastian y Felicia, hijos; Juan Otegui, Horacio Tabares y Luis Paris, hijos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para asistir al funeral que se celebrará en esta Iglesia, el dia 26 de Setiembre á las 9 a. m., favor que agradecerán.—Pueblo del Durazno.

El duelo se despedirá por tarjetas. 2538-st.25.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A precios que señalaron en general una pequeña baja, solo 67 operaciones se realizaron ayer.

A diversos plazos, se colocaron los siguientes valores nominales:

£ 31.500 ó sean $ 162.150 de Deuda Consolidada; $ 91.500 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1000 id Cédulas Hipotecarias Série A; $ 100 000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série; $ 17 500 id id títulos de segunda série y $ 198 000 id Acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La deuda Consolidada abrió á 48.40 por ciento al contado y cerró á 48.30; para fin del corriente mes obtuvo 48.30 y para fin de Octubre próximo 48.50 y 48.40.

Las Cédulas Hipotecarias série A, se negociaron al contado á 48.20, por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 65.40 por ciento al contado y cerró á 65.30; para fin del corriente mes obtuvo 65.40; para fin del entrante Octubre 65.70 y para fin de Noviembre 66.10.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65 por ciento; para fin del corriente mes á 65.10 65.10 y 65.10 y para fin del próximo Octubre á 65.30 y 65.20; los títulos correspondientes á la segunda série se colocaron al contado en las primeras horas á 65 y mas tarde solo á 65.80 para fin de mes.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.40 y 13.30 cada una; para fin de mes obtuvieron á 13.30 y 13.20; para fin del próximo Setiembre á 13.40 y 13.30 y para fin de Noviembre 13.50.

Cambios—Ofreciéronse limitada importancia los negocios efectuados en este mercado, estos últimos dias para el paquete francés Chili, saliendo anoche con destino á Europa.

La plaza ayer permaneció completamente inactiva.

Los precios cerraron sostenidos en el órden que mas abajo señalamos.

Muy poco se operó sobre el Brasil no señalando alteracion de importancia las cotizaciones.

Papel bancario se giró á la vista á 23.890, 23.910 y 24.000 reis por £.

A la vista se colocó papel comercial con Banco á 24.150, 24.200, 24.300 y 24.400 reis.

El mercado cerró con giradores á 23.800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 24.200 reis por £.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 10 1/16 peniques por 1000 reis, bajó á 10 y 9 15/16 y cerró al precio de apertura.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 1/4 á 51 5/16		51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v 5.35		5.37 á 5.39
Alemania á 90 d/v 5.35 á 5.36		5.38 á 5.40
Alemania á 90 d/v 4.38		4.37 á 4.39
N. York á la v/ 0.98		Nominal
Italia... á la v/ liras 5.64		»
España... v/ 678		»
Brasil 23.800		24.200
B. Aires 1/2 á 1 0/00 premio		Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 ojo.

Id conformes 5 á 6 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial informan que la Deuda Consolidada se cotizaba en Londres á 48.125 por ciento, precio que no señala alteracion respecto al del dia anterior.

Lanas—Siguen observando limitado movimiento en los mercados de lanas.

Ayer conocimos las ventas siguientes:

400 bolsas lana de Treinta y Tres al precio de $ 4.90 10 kilos vellon y 10 0.10 kilos id del Salto á $ 7 10 id.

La concurrencia de compradores es cada dia mas reducida y estos poco operan debido á las últimas noticias llegadas ayer de los centros manufactureros, en nada diferenciaron á las de dias anteriores.

Carne tasajo—Una acreditada casa exportadora de esta plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Setiembre 22—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 1.930.000 kilos.

Precios por kilo:

Por carnes especiales, de 910 á 960 reis.

Id id buena gordura, de 860 á 900 reis.

Id id buenas, de 700 á 800 reis.

Id id inferiores, de 600 á 700 reis.

Mercado paralizado.

Entraron en la semana 6 000 fardos y salieron 6 000 idem.

Cambio á 10 1/16 peniques.

Existencia en igual fecha 1899, 1.570 000 kilos.

Precios en igual fecha 1899, 830 á 1.040 reis.

Cambio en igual fecha 1899, 7 5/8 peniques.

Acreedores convocados—El doctor Juan A. Saráchaga, Juez L. de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores de los señores Ortega y Estol para la audiencia del dia 4 de Octubre próximo á las 2 y 30 p. m. con objeto de deliberar que las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores, en su peticion de moratoria.

Artículos de barraca—Los precios que rigen actualmente para los principales artículos de barraca, son:

Cueros vacunos secos, lotes de matadero de $ 3 á 3.10; id de campo buenos, de $ 2.90 á 2.95 id id regulares, de $ 2.80 á 2.85.

Pieles lanares: lotes adelantados de estacion de $ 0.160 á 0.180; id idem atrasados, pelados, mal desaguados, conforme clase, de $ 0.145 á 0.150; los de corderitos nuevos á $ 0.30 y los viejos á $ 0.24; las 10 piezas.

Cerda: buena mezcla de $ 4.80 á $ 4.85, y la de vaca á $ 4.60, los 10 kilos.

Cotizacion de acciones—Segun telegramas de Londres las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en ésta, se cotizan como sigue:

Banco de Londres y Rio de la Plata 51 £; Británico de la América del Sud 12 3/4; Londres y Brasil 30 1/2 y Anglo Argentino 8 1/2.

Ferrocarril Central del Uruguay. 65.00.

Mercado de la Habana—De la Revista Mercantil de fecha 20 de Agosto último, tomamos lo siguiente:

No varía la situacion del país, por mas que se vaya clareando y definiendo el progreso que en su tranquilidad y bienestar realiza, salvando los tropiezos que el general malestar opone, y no escasean en ciertos de los elementos, que dependen de la situacion productora que progresa muy despacio.

El tabaco no se vende con la precipitacion que todos quisieran, porque los precios parecen altos á los compradores y tienen la baja que de ser; pero no dejan de venderse. Los campos están de presentan hermosos, anunciando una zafra de 800.000 toneladas de azúcar, más.

La Revista *El Tabaco* ha dicho estos dias:

«Así, pues, aunque la demanda no se ha dejado sentir, es de creer que no se hará esperar y en ello confian los comerciantes de esta plaza que la notan con vivo deseo.

Puede calcularse que hay en plaza, en situacion de venta, de 50 á 55 mil tercios de tabaco de todas procedencias.

Hasta el 18 de julio el mas actual habian entrado en plaza 103.175 tercios, lo que equivale á 25.000 más que el año anterior. En igual periodo del 15 de 33.771 y calculando que para las fábricas de tabacos y cigarros se hayan adquirido de 15 á 20 mil, nos resulta una existencia enorme, dada la época que alcanzamos y si se tiene en cuenta que generalmente nos llegan á la plaza de 12 á 14 mil tercios.

Durante esta última quincena las operaciones han estado algo animadas por tabacos de Remedios para Alemania, y algunas vegas de Vuelta Abajo y Partido para el mismo destino y á los precios que señalamos en la revista anterior, entre 32 y 36 pesos quintal, segun clase y tiempo.

En la actualidad recorren los almacenes de esta plaza algunos fabricantes de tabacos de Tampa que probablemente darán algun impulso á las operaciones y con el entrará en calor el mercado.

Ajos—Importacion: 95 seras, 25 cajones y 250 jaulas de España.

Los peninsulares que quedan de la pasada cosecha se hallan en mal estado, ofreciéndose á cualquier precio. Los nuevos se cotizan de 11 1/2 á 13 reales mancuerna, segun clase.

Los de México de $ 1 á 2.50 el canasto los chicos y grandes.

Cebollas—Importacion: 398 barriles de los Estados Unidos y 2020 cestos de Canarias.

La llegada de España—últimamente no vino buena estado y se hace necesario escojerla. La gallega buena se vende á 21 rs. á 22 rs. la de Coruña y á $ 4 el barril de la de los Estados Unidos.

Tasajo—Importacion: 11.200 quintales.

Tuvo lugar la llegada del vapor Comino con 3.105 fardos, y el velero Lorenzo con 7.000 quintales á granel, que fué enviado al lazareto del Mariel por disposicion sanitaria.

De los primeros vendiéronse 1.500 algo defectuosos á $ 12.50 qtl.

Carne superior, cotizamos hoy alrededor de $ 13.50 quintal.

Entrada de metálico—De Buenos Aires trajo ayer el vapor argentino Kolo $ 4000 consignados al Banco Francés, de L. B. Supervielle.

Ganado vacuno—De la última revista sobre ganados que publican los señores Curbelo y Bidart corredores y consignatarios, correspondiente á la primera quincena de Setiembre, tomamos lo siguiente:

Las entradas de la quincena fueron de 5.013 animales en su mayor parte de buena clase.

En los últimos dias de la quincena se produjo baja en los precios debido á que se aglomeraron las tropas y no habiendo mas compradores que el abasto no era posible colocar de inmediato todas las entradas.

Hoy ya, normalizadas las entradas con las ventas, vuelven á reaccionar los precios al límite que anotamos.

Tablada: Por ferrocarril 188 vagones con 3.750 animales; á pié, 1353 id. Total 5013 animales.

Clasificacion: Novillos 3286, vacas 1210, bueyes 227, terneros 341. Total 5013.

Destino: Para saladero 149, para abasto 4191, para el interior 770. Total 5013.

Precios del ganado: Bueyes especiales de pesos 30 á 32, id gordos de 21 á 25, id regulares de 20 á 22, novillos mestizos especiales de 32 á 34, id id gordos de 24 á 25, id id de carne gorda de 18 á 20, vacas mestizas especiales de 20 á 22, id id gordas de 18 á 20, id id carne gorda de 14 á 16, novillos criollos especiales de 20 á 22, id id gordos de 16 á 18, vacas criollas especiales de 15 á 17, id id gordas de 13 á 15, id id carne gorda de 11 á 12, terneros de 4 á 5.

Procedencia de la entrada de la quincena:

Del departamento de Florida 407 animales, de Durazno 271, de Paysandú 150, de Minas 245, de Tacuarembó 365, de Soriano 918, de San José 1.044, de Cerro-Largo-de Maldonado 40, de Colonia 592, de Flores 301, de Treinta y Tres—de Canelones 185, de Rocha—de Salto 41, de Rio Negro 233, de Montevideo 131, de Artigas—Total 5.013.

Trigo y maiz—Como acontece generalmente los sábados, poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los granos buenos se cotizaron con flojedad para consumo, sin bolsa, de $ 2.80 á 2 85.

En maiz tambien muy poco se operó.

Vendiéronse para consumo diversas partidas obteniéndose con facilidad, por granos comunes buenos, con bolsa, $ 2.50 los 100 kilos.

La entrada de trigos á la plaza solo alcanzó á 395 bolsas y la de maiz á 283 id.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 21—Para abasto 71 cabezas y para servicio particular 2 id.—Total 73

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Haddon Hall, 3800 toneladas, reflotado, de San Lorenzo para puerto directo, granos, á 23/6.

Parciales: 1100 toneladas granos, Octubre, Rosario-Liverpool, á 23/3; 3000 id 14 id, á 23/; 12 000 cueros secos, Buenos Aires-Barcelona, á 35 francos.

Continúa la paralizacion en los negocios. Los tipos se mantienen firmes, pidiendo los armadores 24/6 y 25/ para vapores, con destino á San Vicente, por órdenes.

Vapor Loyles, 1500 toneladas, de 10 1/2 lista, de Bahía Blanca, para órdenes, granos, á 23/.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 35.º trimestre

(término N°bre. 1.º de 1900) . . . . $		695.779 35
Entregado en el mes de Agosto . . . $		205.007 13
Total . . . . . . $		900.786 48
Entregado hasta el 20 . . . . $		217.836 57
Setiembre 22 correspondiente al dia 21 . . . . $		9.099 50
Total . . . . . . $		226.936 07

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero . . . $		44.040 65
Idem idem en Febrero . . . . $		40.356 99
Idem idem en Marzo . . . . $		51.639 23
Idem idem en Abril . . . . $		56.769 16
Idem idem en Mayo . . . . $		58.513 64
Idem idem en Junio . . . . $		48.680 34
Idem idem en Julio . . . . $		36.218 83
Idem idem en Agosto . . . . $		35.153 57
Total . . . . . . $		380.853 31
Entregado hasta el 20 . . . . $		26.630 59
Setiembre 22 correspondiente al dia 21 . . . . $		1.112 16
Total . . . . . . $		27.742 75

Datos diversos

Vice-cónsul brasilero en Paysandú—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Con esta fecha ha sido reconocido el doctor José Parietti, en el carácter de vice-cónsul interino del Brasil en Paysandú.—*La Secretaría*.

Yerba Ardilla—Los señores Rocca y Ca., dueños de la tienda y mercería Gran casa inglesa, han puesto á la venta un nuevo artículo especial: la yerba mate Ardilla, cosechada y preparada por los señores Tobias de Macedo y Ca. de Curitiba. Esta yerba es de exquisito sabor y bien preparada y ha obtenido la aprobacion del público. Ha conquistado un premio en la Exposicion de Chicago.

Ateneo de Montevideo—Se invita á los señores socios del Ateneo de Montevideo y al público en general para la conferencia que dará el doctor don Felipe G. Ontiveros y Lapiana, vice-presidente de la Seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, el lunes 24 del corriente á las 9 p. m. en el salon de actos públicos.

Tema: «¿Existe el derecho internacional?»—*El secretario*.

Exposicion de Industrias Nacionales—Como de costumbre, el lunes de ocho á once tendrá lugar el recibo semanal de la Exposicion de Industrias Nacionales, fundada por los señores José y Arturo Cabal.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con los principales números, los siguientes números:

5.581 con 10.000 pesos; 17.257 con 500 pesos; 10.323, 1.674, 18.535, 6.237 y 13.117 con 200 pesos; 10.335, 7.174, 11.173, 2.235, 7.314, 14.337, 7.935, 16.992, 1.951, 6.204, 10.894, 18.185, 2.185, 2.689, 16.410, 14.382, 5.737, 15.722, 13.334, 2.319, 14.279, 12.632, 7.697, 5.056, 17.829, 2.343, 9.214, 8.398, 11.037, 7.283, 1.351, 16.137, 15.308, 9.173, 16.413, 9.087, 3.779, 6.069, 10.092, 12.863, 12.938, 1.595, 3.312, 16.226, 3.676, 14.243, 10.483 y 5.610 con 100 pesos.

Aproximaciones: 5.583 y 5.585 con 250 pesos.

REMITIDOS

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

INFORME DEL DOCTOR FRANCISCO BARRAZA (Médico del Hospital de niños)

Distinguido doctor Puiggari.—He tenido algunos enfermos con dispepsias, que han resistido á todo tratamiento, y desde que toman los Comprimidos Pépsicos se han mejorado notablemente.

Me complazco en manifestárselo.—S. S. S. y A.—*F. Barraza*.—Buenos Aires. Enero 11 de 1898.

DESPUES DE PROBAR CON TODO

Declaro en conciencia que despues de haber padecido del estómago por espacio de seis años, y de haber tomado todos los remedios ofrecidos en venta como eficaces para la cura de dicho mal, sin resultado alguno, hoy gracias á los Comprimidos Pépsicos del doctor Puiggari, tomados por prescripcion médica, me encuentro completamente curado, pudiendo tomar mayor cantidad de alimentos que de ordinario, atender á mis negocios sin cansancio y dormir perfectamente.

En la mas completa seguridad de que con esta declaracion expontánea hago un bien á los que padecen del terrible mal, autorizo su publicacion.—Montevideo, Agosto 27 de 1900.—Firmado:—*Donaldo Benitez*.

Los Comprimidos Pépsicos se venden en todas las Farmacias á $ 1 el frasco. 2263-2ed.

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me veo libre de las mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico Etéreo Antireumático* de su invencion, calmándome los dolores, cosa que no habia podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llamarlo, y gracias al tratamiento que tan acertadamente usted me prescribió, gozo de perfecta salud hace cerca de un año.

Lo saludo su siempre atento y S. S.

dgs. — *Fructuoso Barreiro.*

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á Librería Barreiro prm.

Mueblería y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1908-parm

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría, y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué como verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY útil.—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien enfermedades de la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neuralgia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 22 de Setiembre de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.40, para fin de mes 10.000 á 65.70, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes 5.000 á 65.30, para fin de Octubre.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

25.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes; 10.000 á 65.30, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.40, para el lunes; 4.700 á 48.40, al contado; 9.400 á 48.50, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.40, para el lunes; 30.000 á 66.40, para fin de mes; 10 000 á 66.40, al contado; 10.000 á 66.10, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, al contado; 20.000 á 66.10, para fin de mes; 10.000 á 66 00, id id: 30.000 á 66.20, para fin de Octubre; 10.000 á 65.10, para el lunes, 10.000 á 66.00, id id.

Cédulas Hipotecarias série A.

1.000 $ nominales á 48.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.40, para el lunes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

700 acciones á 13.50, para fin de Noviembre; 250 á 13.30, para fin de mes; 100 á 13.20, id idem; 300 á 13.40, para fin de Octubre.

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 1.000 á 65.00, para fin de Octubre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.40, para fin de Octubre; 32.900 á 48.30, para fin de mes; 42.300 á 48.30, para el lunes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 66.40, hasta fin de mes; 7.500 á 66.40, para fin de mes; 3.000 á 66.30, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.30, para fin de mes; 200 á 13.30, id id; 100 á 13.40, hasta fin de Octubre.

Entrada de frutos y cereales

Dia 22

Por Via Fluvial—896 cueros vacunos secos, 30 id id salados, 31 bls cerda, 190 id papas.

Por Estacion Central—1 bls lana, 634 cueros vacunos secos, 39 id id salados, 2 id potros, 12 id becerros, 1 idem cerda, 18 id id lanares, 17 fds id, 11 atr corderos, 4 id cerda, 4 id garras, 163 id trigo, 286 id maiz, 21 id lino, 44 id mani, 28 sts paja escoba, 45 bls cebada.

LANA

Por Estacion Central—De Cerro Colorado—por T. Berro á 3 y B. Balparda 70 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central—á N. Iaciarte 210 bls, á J. Liard 187 id, á E. Magariños 114.

MAIZ

Por Estacion Central—á L. Rovelo 140 bls, á E. Conde 65 id, á E. Magariños 57 id, á M. y Elizondo 34 id, á Benito Peña-galarraga 32 id.

Entrada y venta del ganado

Dia 22

De Montevideo: 2 vacas y 1 ternero remitidos por Agustin Starla y vendidos por el mismo á su precio, carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 10 terneros remitidos por Juan Gonzalez y vendidos por el mismo á su precio, carne buena criolla para abasto.

De Colonia: 5 vacas remitidas por D. Maculloch y vendidas por Vigoulí y Berreneche á $ 17, carne gorda criolla para abasto.

De Durazno: 15 vacas remitidas por D. Bordaberry y vendidas por Vigoulí y Berreneche á $ 15 carne buena criolla para abasto.

De Montevideo: 17 vacas remitidas por Felipe Sanchez y vendidas por Vigoulí y Berreneche á $ 17, carne gorda criolla para abasto.

De Montevideo: 12 vacas, 5 terneros remitidos por Juan Hernandez y vendidos por Juan D. Larriera á $ 12 1/2 carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 1 vaca remitida por H. Martinez y vendida por F. Rodriguez á $ 13, carne gorda criolla para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 17.

Vacas: á $ 15, 13 y 12 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 22

Juanita North, vapor británico de 2281 toneladas, capitan Fox, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co., con carga en tránsito.

Entradas de long cabos y cabotaje

La Plata, vapor francés Chili, á P. Dabas, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico F. Castle á C. E. Horne, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino Kolo, á Christophersen hnos.

D. Basso 11 atados plantas, Christophersen hnos. 1 caballo en pié, Hernandez Saccone 1 cajon cacao ...

[illegible]

Salidas para ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés Chili, por P. Dabas, con pasajeros y frutos del país.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Prudente de Moraes, por G. Silveira con pasajeros y frutos del país.

Salidas para los ríos y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional París, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Kolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Salto y escalas vapor argentino Cosmos, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Conchillas, paylebot nacional Nicodemus, por Passano hnos. con carga.

Paysandú, goleta nacional América, por Passano hnos. con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 59, por la Compañía Aguas Corrientes con carga.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas, por E. Vidal con carga.

Asuncion, goleta nacional Risso, por E. Vidal con lastre.

Nueva Palmira, goleta nacional Nueva Palmira, por A. Falco y Ca con carga.

Mercedes, vapor nacional Victoria Emma, por Passano hnos. con carga.

Colonia, goleta argentina Fresna, por Passano hnos. con carga.

Dolores, paylebot nacional Nueva Natividad de Dolores, por Passano hnos. en lastre.

Paysandú, paylebot nacional San Pablo, por Passano hnos. con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Hale hoy:

Para Rio Janeiro, Tenerife y Génova, vapor italiano Duca di Galliera—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 1/2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Nueva York, vapor británico Pacífico.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 25:

Para Buenos Aires, vapor argentino Kolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional San Antonio.—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 26:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg, Rotterdam y Hamburgo, vapor aleman San Paulo.—Agencia, calle Solis número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Santos, Las Palmas y Génova, vapor italiano Città di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 27:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice, St. Lazaire y Liverpool, vapor británico Lusitania.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Colombia	francés	23	Havre y escalas
Magdalena	británico	23	Southampton y escalas
Scotia	aleman	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Savoie	francés	24	Burdeos y escalas
Arygarth	británico	25	Liverpool
Lusitania	británico	25	Valparaiso y escalas
Belgrano	aleman	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	26	Liverpool y escalas
Heidelberg	aleman	29	Bremen y escalas
Pelotas	aleman	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Pacífico	británico	24	Nueva York
San Paulo	aleman	26	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Lusitania	británico	27	Liverpool y escalas
Magdalena	británico	28	Southampton y escalas
Oravia	británico	28	Valparaiso y escalas
Macedonia	aleman	30	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

Dia 22

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Onetto y Ca. con Viramón, Balbino con Baena, Yena y Vena, Juan Federico Real oficio, Fernandez de Melcherri con Perinetti é hijos, test Antonio J. Martina y Gonzalez con Gonzalez y Lanza.

Interlocutorias—Mieres y con Blanchet de Vazquez, Berezo con Olascoaga, Echevarría y Uriarte.

Adrian, Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Conc Fol de Perea, Coelho con sucs Costa, Fonseca Abínes, test Adela Lemos y Dupuy con Estrada, Bonis, Braulio Cantera con Manuel Fuentes, sucs Cross y Barrios, sucs Antonio Lalu de Podesta con Santiago Guido, Sanguinetti con Pedro Valdes, ejecutivas providencias en causas criminales, tres en administrativas.

Interlocutorias—Alejandrina C. de Arróz con Leandro Correa, Osorio con Piñeiro.

Augusto Dupont, Secretario

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Pio Mutuar con fisco, Antonio Ribeiro y otros, fisco con Pedro T. Nogueira, Angel Risso con fisco, Juan E. Administracion con la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro.

Interlocutorias—Salvat con fisco, Ramon Porta con fisco.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con José de Mello.

José R. Cataldi, Escribano de Aduana.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Sotera Larrosa de Piriz, V. da Costa con F. G. Zorilla las, Sociedad Progreso Urbano con José Kaballno. Interlocutoria—Juan Soria con A. Palva.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Josefa Montserrat de Rabasa, test Juan Rego, Isabel Ximeno de Brito del Pino, test Graciano A. Camblano, test Angela Sanson de Olanastacio ... [illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sera José Vecino, test Russell R. Pealer ... [illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Rita de los Santos de Crovetto suc, José A. Palacios con suc María J. Rodriguez ... [illegible]

Justo P. Linares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc Castagnino y Canale, Ealerio hnos. con Lala Morillo, José Dolorenzi con José Grosso ... [illegible]

Avelino J. Piqares, Actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Sum Rosa C. de Silveira, Pablo Costa, Miguel Harispuru y Manuel y Joaquín Vivo ... [illegible]

Antonio Borbet, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grandioso suceso de la famosa compañía excéntrica italiana «Reales Ilusionistas».—Unica en su género.—Director y propietario el célebre incomparable artista Watry.

Hoy domingo 23 de Setiembre—Nuevos y sorprendentes ejercicios de Magia Blanca. Un viaje de placer! Cámara Amarilla. Fotoverismo!

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4.00; Id altos, Id 2.50, Id cazuela, Id 2.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias, balcon, id, 1.00; Tertulia altas, id, 0.80; Lunetas de cazuela, id, 0.70; Entrada general 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; Entrada de paraíso, 0.30.

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy domingo 23 de Setiembre—Ultimas dos funciones—De tarde, funcion entera.—1.º El Húsar. 2.º El Ultimo Chulo.

De noche, por secciones—Se representará lo siguiente: 1.º De la noche á la mañana y biógrafo. 2.º Segundo acto de la misma y Corrida de toros. 3.º El Ultimo Chulo y biógrafo. 4.º El Gorro Frigio y Corrida de toros.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática—Director: Wenceslao Bueno.

Hoy domingo 23 de Setiembre—Beneficio de la actriz señorita Concepcion F. Solis.—Se representará el drama en tres actos: O Locura ó Santidad y concluirá con el monólogo: Las Macetas.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

AVISOS

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para calmar la tos y un dia para curarla.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1260-perm.

Específico etéreo anti-reumático del DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.

Al público y al comercio

Participo haber vendido el almacen de mi propiedad, sito en la calle Yaguaron 72 esquina Lima á los señores Ruperto San Roman y Ca. Los que se consideren acreedores ó con algun derecho á dicha casa de negocio, deben recurrir á la misma dentro de 3 dias, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. *Carlos Sanchez.*

En los diarios de la capital

del dia 18, aparece en la crónica policial el nombre de Jaime Tomás acusado por escándalo, y para hacer saber á los de mis relaciones que no se trata de mí, hago presente que el que ha sido comprendido en la causa ahora dicha es el de los señores Rivera y Ca., manifiesta que desde hoy en adelante firmaré Jaime Tomás y Calaf. 2579-st23.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en los bienes, para que comparezcan dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct.22

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir sus descargos en la causa que se le instruye, conforme lo dispuesto en el art. 487 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone Garcia*, secretario. 2575-d.22

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Edicto — En los autos caratulados Arturo Mauro Martinez rectificacion de partidas ha recaído el auto siguiente: «Florida, Agosto 21 de 19....—Vistos: Este juicio seguido por don Arturo Mauro Martinez por rectificacion de la partida de su nacimiento extraida de la curia eclesiástica; Resultando que el peticionario manifiesta que la partida de su nacimiento asentada en los libros parroquiales de la curia de esta ciudad se ha padecido un error de nombre inscribiéndose era el de Pablo Mauro en vez de Arturo Mauro, que es el verdadero, por cuya razon pidió al juzgado que previa la informacion que ofrece producir, se modifique el error que aparece en su partida, que luce á f. 1. Resultando que por medio de la informacion corriente de f. 6 á f. 8 se comprueba que el verdadero nombre del postulante es Arturo Mauro Martinez; Resultando que el ministerio público en su dictámen de f. 8 v. manifiesta que en virtud de lo que resulta de estos autos se puede acceder á lo solicitado por don Arturo Mauro Martinez. Atento á estas resultancias, definitivamente juzgando, mando: Procédase á la rectificacion solicitada, sustituyéndose en la partida de f. 1 el nombre de Pablo Mauro por el de Arturo Mauro, todo de acuerdo con lo estatuido en la ley 9 de Julio de 1881 y art. 78 de la ley de R. de E. Civil. Cumplido lo ordenado en las disposiciones legales citadas, fórmese la planilla de costas y fecho, archívense los autos, expídanse los testimonios que se soliciten y archívense este expediente.—*Federico Carbonell y Vives*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives en la ciudad de la Florida á veinte y uno de Agosto de mil novecientos; doy fé.—*José Torres*, escribano público. Lo que se hace saber al público á sus efectos».

Florida, Setiembre 19 de 1900.—*José Torres*, escribano público.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TÍTULOS

23.º SEMESTRE

Servicio semestral. . . . . $	7.500.00
Intereses 4 %, sobre $ 95 100 de Obligaciones en circulacion . . . . $	3.804.00
Fondo amortizante . . . . $	3.700.00

El dia veintinueve del corriente se procederá al sorteo de treinta y siete títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 13 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en el escritorio calle Cámaras núm 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 23.º semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.º de Octubre próximo, de 3 á 4 p. m.

Montevideo, Setiembre 23 de 1900.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa

2583-st.29.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 30 de Setiembre á las 2 de la tarde. En la calle Monte Caseros frente á la curva de Maroñas—A los fondos de la fábrica de Jaume Hnos.

A los barraqueros y constructores

De gran cantidad de alfagias, tirantes, tirantillos, tablas de pino de tea, fierro de varias clases, ladrillos de fuego, tichelos, piedras de molino, caños de fierro fundido, cadenas para noria, etc etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 depósito de fierro para 3 000 litros.

Ventas al contado á oro sellado.

Pedro Baridon

Importantes remates por liquidacion de una tienda y mercería. En el local calle Ituzaingó esquina Rincon

EL MIÉRCOLES 26 de Setiembre y noches siguientes á las 8 en punto. No hago detalles por ser mucha variedad, la casa puede visitarse de cia de 2 á 5 p. m.

En venta particular—Un hermoso kiosko de pino de tea propio para quintas, foot-ball, plazas, etc. Se desarma completamente. Informes, mi escritorio Andes 241a. 2582-st.23.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 26 del corriente á la 1 p. m.

Del confortable mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sinder

SALA—Un espejo marco dorado, 1 juego compuesto de 7 piezas estilo Luis XV y tapizado en velour de Génova, 1 piano francés, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda granate y oro, 1 id id tapiz paris, 2 cuadros al óleo, 2 columnas mayólica y nogal, 2 id inglesas, 1 mesita nikel de fantasía, 1 araña de cristal 3 luces, 1 escritorio de señora, 1 brazo de bronce para gas, y luz eléctrica, 2 cortinados, galerías, etc. etc.

ESCRITORIO—Un juego de escritorio tapizado en felpa granate de seda, 1 escritorio estilo ministro, 2 bibliotecas grandes nogal macizo con cristales biselados, 2 cuadros oleografías, 2 galerías tapizadas con cortinas de punto.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, compuesto de una cama matrimonial, ropero, 2 mesas de luz, 1 cómoda, 1 lavabo con ropero avanzado caja de fierro y escritorio, Lavatorio y 1 gran ropero de 3 cuerpos.

COMEDOR—Gran juego de comedor nogal macizo roble interior compuesto de: un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa de 15 mármoles rojos, cuero sillas con respaldo de cuero, mármol, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio chico para 1 persona con cama plaza y media, 1 mesa de luz, 1 ropero con espejo y una cómoda.

GUARDARROPA—Dos roperos pino de tea puertas con radiadas con estantes y cajones.

Se muestran en exhibicion. 2575-st.23.

Alejandro Montautti

DE NOCHE—Importantísimo remate de libros—En el edificio calle Zabala 155 EL MIÉRCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SÁBADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Weacker, Fano, Barlios, Trousseau, Devergie, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Lanrent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc. Nota—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.º, martes 2, y miércoles 3 durante el dia. 2576-st.23.

Alejandro Montautti

Carruajes y cajas de fierro—En el depósito calle Zabala 155

EL MIÉRCOLES 26 del corriente á las tres p. m.—Un charret nuevo en perfecto estado.

1 id id usado.

3 cajas de fierro chicas de 1 puerta.

1 volanta para 2 personas, vuelta entera.

El martes en exhibicion. 2577-st.23.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos estan sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. LA RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses . . . . el 4 por ciento anual
» 6 » . . . . » 5 » »
» 12 » . . . . » 6 » »

1677-perm-3.ºpag. — *Orlando Riberé, Gerente.*

Desesperados del Estómago

Vuestras esperanzas han sido defraudadas, vuestros recursos gastados inútilmente, vuestras dolencias siguen aquejándoos de continuo sin lograr la curacion de vuestros males, porque habeis tomado *preparados inútiles, medicamentos empíricos* que nada valen. Tomad EL EST. MAGO ARTIFICIAL, ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ, probadlos una sola vez y "notareis al primer dia dia, á la primera dósis", un gran alivio y en muy poco tiempo, una curacion completa, absoluta y radical como son todas las que hace EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, cuya fama mundial y cuyos sorprendentes resultados son proclamados en millones de testimonios de personas curadas, no solo en las repúblicas del Plata sino en ambos continentes. Como garantía de legitimidad "es necesario exigir que cada caja lleve en el costado *izquierdo* la firma AUTÓGRAFA de *Manuel Matesanz*, en tinta *encarnada*, en el costado *derecho* un sello que dice EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL MONTEVIDEO y una rúbrica; y en el dorso dos fajas de garantía: una con el *facsímile* de la firma de *Manuel Matesanz*, en tinta *roja* y *redondel verde* con las letras *M. M.* entrelazadas, y la otra con el *facsímile* de la firma de F. GAYOSO y redondel negro, con las letras F. G. entrelazadas.

DEPÓSITOS—Beisso y C.ª, 18 de Julio 220. Falco, 18 de Julio 114. Musante y Compañía, 25 de Mayo 422 y 424. Manetti y Cassa, 18 de Julio 8. Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267, 269 y 271. Rey y C.ª, Miguel, Cindadela 117 y 121, Sueiro José María, 18 de Julio Convencion, Sarraco y Ferrus, Reconquista 228, esquina Juncal. Y DE VENTA EN TODA FARMACIA BIEN SURTIDA. 2455-perm.3.ºpág.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admite competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES SARANDÍ NÚM. 126 / ALMACENES DE APARATOS PLAZA ZABALA NÚM. 66 — EN COMUNICACION

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

CEORAL TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

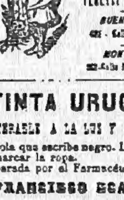

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . £ 5.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

353-prm d.p.m. — *Horacio García Lagos.*

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCARAVINO

Avenida General Rondeau esquina Orillas del Plata

1812 perm.2ed 3.ªpág.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO

1768-perm.2ed.3.ºpág.

FABRICA A VAPOR

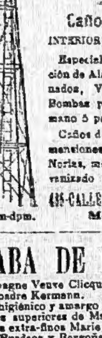

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

416—CALLE 25 DE MAYO—466

139-prm-dpm. — Montevideo

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad — sola la

QUININA MIGONE

890-dom-3.ºpág.

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñaca extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marasquino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

558-perm.

STELLA Y C.A

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14

2505-perm.

PIDAN EN TODOS

LOS ALMACENES

ACEITE Y VINOS

MARCA LEON

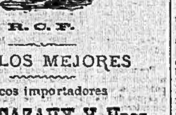

R. C. F.

SON LOS MEJORES

Unicos importadores

ROQUE CAZAUX Y Hnos

MONTEVIDEO

LIQUIDACION COMPLETA DE TABACOS

Cigarros y cigarrillos con 25 y 50 por ciento de rebaja segun clase, tanto al por mayor como al menudeo, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Aprovechen fumadores, 30 dias plazo para liquidar todas las existencias.

Hay algunos millones de cigarros hoja seleccionados, como ser: Habanos, bahia, trabucos, demitas, regalías, de á cobre, plumas, cabanitos de todo tamaño, de la paja y toscanos de pura Virginia.

Varias marcas 20 habanillos XXX armados y uña

Varias marcas 10 habanillo y bahia negros armados y uña

40.000 kilos tabaco estampillado en paquetes de 1/2 y 1 kilo $ 0.65. Grandes cantidades de Habana, Bahia, primera y Flor, Manilla, Habano XXX, Despalillado Virginia, Peluquilla primera y segunda, Grueso para pito, Negros, picadura primera y especial Hebra negro, Rio Novo, Minas, Cerrito, Guanaco y Picú.

Todo comprador puede probarlos; hay tabacos fuertes y suaves é igualmente cigarros de hoja y cigarrillos.

Para pedidos de campaña, se mandarán muestras. Ordenen el pago al entregar las mercaderías.

Por maquinaria, existencias de mercaderías y marcas de fábrica, se darán plazos convencionales.

Se darán instrucciones prácticas al comprador, si precisa.

Se reciben en pago propiedades ó campos. Dirigirse á la Fábrica «La Castellana», calle 18 de Julio 177.

2253-st.48. — Montevideo, Setiembre 19 de 1900

Ganado en venta

1000 vacas de cria en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham. Para tratar: Ernesto Brixcas, calle Rincon 78, Montevideo, ó José Luis Paisão, Cabaña Arerunguá, Salto.

2430-oct.5

APERITIVO AMARO INTRA

LA BEBIDA MAS SANA

Segun lo comprueba el siguiente análisis del renombrado químico señor don José Arechavaleta. Certifico: que el AMARO INTRA, especialidad del Prof. Ludovico Gubbi, cuyo único representante para la América del Sud, es el señor don Enrique Cuore, de esta plaza, ha sido analizado por mí y su composicion es como sigue: Densidad á 15° 0.987. Alcohol en 100 21.5. Materias extractivas á 100° 17.145 por litro. Cenizas 0.180. Acidez en SO4 0.080. Materia Colorante buena. Dicha preparacion no contiene antisépticos, ni sustancia alguna perjudicial á la salud, está hecha con todo esmero y puede calificarse de organoléptico sana y agradables. Y para que conste donde convenga lo firmo en Montevideo á 6 de Julio de 1900.—Firmado:—*José Arechavaleta*, jefe de la Oficina Q. de Análisis de la Aduana.

PROBAR LOS EXQUISITOS COCKTAILS Y PONCHES DE AMARO INTRA

EN VENTA EN TODOS LOS CAFÉS, CONFITERÍAS Y ALMACENES

ÚNICO DEPOSITARIO

E. CUORE

Tacuarembó 246—MONTEVIDEO

2274-perm.3.ªpág.

ATENEO DE MONTEVIDEO

En cumplimiento del art. 75 del Reglamento, la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, invita á los señores socios activos de esta institucion para la reunion de asamblea general, que tendrá lugar el lunes 24 del corriente á las 8 p. m.

2561-st.23 — *El Secretario.*

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.pm.-3.ªpág.

OMNIBUS

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido á don Arturo C Cheroni el establecimiento de despacho de bebidas, billares y cancha de bochas sito en la calle Goes núm. 122. Si alguno se cree con algun derecho á dicho establecimiento, deberá presentarse dentro de diez dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se oirá al comprador ningun reclamo.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. *Ramon Rojas.*

Azufre Pulverizadores, ácido sulfúrico, sulfato de cobre, azufre precipitado, etc., en venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo 490.

A los propietarios Que deseen vender bien sus propiedades, se les recomiendan concurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 136 de 12 á 1 p. m. 2579-oct.21

Burro Garañon—Un magnífico burro garañon importado de España (Cataluña), de treinta meses de edad, se halla en venta en la calle San José núm. 7 Montevideo. 1856-ab.2

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. Colores inalterables para banderas nacionales. Dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos. 2497-ot.20

Carburo de calcio Clase alemana, 30 litros de acetileno garantido por kilo. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo 490.

Casa-quinta espléndida Se ofrece una en el camino Larrañaga casi esq. Burgues, con luz eléctrica, informarán calle Yaguaron 280, (Panadería del Cabour). 2547-st.30-2ed

Disolucion de sociedad Se participa al comercio que con fecha 22 de Agosto ppdo, y por escritura pública ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Maximo Seré, Hno. y C.ª haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Máximo Seré é Hijo.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900. 2554-st.21

Dinero sobre hipoteca Se da 6 en cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 47.—*N. Purdy Wood.* 2487-perm

El doctor Poney Ha cambiado su domicilio á la calle Bolívar, por todo el tiempo que dure su ausencia el doctor Doyle; la direccion de su Sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1967-oc.12

Filtros Para aguas corrientes BERKEFELD—Filtro en filtro de agua por minuto. En venta: Eugenio Barth y Ca., calle 25 de Mayo, 490

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotógrafos. Surtido completo de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios.—Calle Cerro 162. 1838-perm.

Fotografía Retratos al bromuro, al platino, al carbon y de todo sistema, Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163. 1838-perm.

Fonógrafos y Grafófonos NOVEDADES—Acabamos de recibir grandioso surtido de aparatos para adaptar en nuestro establecimiento, los cilindros grandes ó de concierto. Tenemos un variado surtido de cilindros grabados de ópera, zarzuela y otras orquestas y también de trajes de máquinas y útiles para fotógrafos. Calle Ituzaingó 185.—Galer y Cía. 1385-perm.

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía se decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir clichés etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 21. 1897-perm.

La Patrie SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS—Avise les membres de la Société que le poste d'employé aux recettes étant vacant, le cahier des charges est mis à la disposition des intéressés au secrétariat, Cámaras 241, aux heures de bureau.—Les demandes sont admises jusqu'à fin septembre. Les soumissionnaires sont appelés à concourir. 2463-p.

La Patrie Société Française de Secours Mutuels—Monsieurs les sociétaires sont prévenus qu'à partir du 1er. Septembre, le service médical se trouve provisoirement constitué comme suit: Docteurs Pereira Rodriguez, Doctor Fornasari, Ceirat, Vidal y Fuentes, Agraciada 316, ... Ecl. Brignone Reconquista 12, docteur Vidal y Fuentes, Agraciada 316. ... [illegible]

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada 499.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin mezcla de nitrato, mas barata y sencilla, en su aplicacion hace el CASTAÑO oscuro y natural. No hay el renombrado sin rival en la América del Sud, porque verdaderamente reconocida por los vellos de la cara y gracias en 6 minutos. Unico Depósito por mayor y menor calle General Rondeau 68.—Gómez Bellinci—Montevideo. 211-perm.

Máquinas para hacer velas Se venden dos máquinas francesas recien recibidas para cien moldes cada una. Calle Marcelino Sosa 158, (Aguada). 2193-perm.3.ªpág

Mulas que tiren solas Se compran en la calle Yaguaron 280, (Panadería del Cabour). 2544-st.21

Mueblería y Tapicería De Juan Uriarty, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Esmerado surtido de tapicería. 2314-perm.

Nadie venda muebles Sin antes consultar las condiciones ventajosas que se ofrecen en la casa de remates La Confianza situada en la calle Sarandí 160 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 2883-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 227 entre Treinta y Tres y Ituzaingó—Montevideo. 1869-prm.

Se alquila Una casa de altos, esquina Agraciada y Lúcas Obes, en el Paso del Molino, con todas las comodidades para una familia. Darán razon en la calle Buenos Aires núm. 119 y Agraciada 328. 2567-oct.15

Se venden 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaguaron y Vazquez, precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para mas informes. Cerrito 138. 2559-p.

Se vende Una acreditada y bien situada confitería, café y billar. La casa cuenta con buena clientela y poco capital. Se vende por que su dueño no podría atenderla. Hacer preguntas iniciales G. E. en esta Imprenta. 2552-st.25.

Sociedad Viticola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes que está abierto el despacho de la misma de los caldos de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento de "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio á precios módicos.—Teléfono: "La Uruguaya". 964-perm.

Vino de Bordeaux De la acreditada casa de los señores Dolor Frères, viticultores en la Gironda, (Francia). Para facilitar á las familias sus vinos que desean, para el consumo de la casa, se ha dispuesto venta en damajuanas de 20 litros vino correspondiente por cuenta—Vino tinto en damajuana de 20 litros $ 6.00, puesto á domicilio. Por la damajuana vacía se abonará $ 0.50 cada —Agente, P. Reyero é, calle Perez Castellanos 39. 2168-perm.

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
la vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 252—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.09
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.18	Herzegovina	1.13	Serbia	1.15
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.15
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00
Colombia Británica	1.02
Estados Unidos	0.97
Nuevo Brunswick	$ 1.—
Nueva Escocia	1.—
Saint John	1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	2.41	New South Wales	2.12
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cárdenas	1.51
Canarias (Islas)	1.25	Madeira (islas de)	1.88	Méjico: Méjico	1.17
Dakar (Senegal)	1.88	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.20
		(Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahía	$ 0.50	Ceará	$ 0.30
Santos	0.80	Pernambuco	0.50	Pará	0.30
Santa Catalina	0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.35
Rio Janeiro	0.50	Maranhao	0.60		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	55				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.— Calle Arapey 118 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rio. en 86. 1121-prm

Comesaña y Pose REMATADORES — Se ocupan de balances, corretajes com... en general.—Casa de remates y escritorio, calle Zabala 4.. 6, Montevideo. 1709-prm

Doctor Valentin A. Aznárez 25 de Mayo 284.—Enfermedades de señoras y génito urinarias, vegiga, riñon y uretra. Consultas—Hombres: lunes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche; y martes, jueves y sábados de 1 á 3 p. m. Señoras: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3. 2465-perm

Doctor Arcos Perez MÉDICO-CIRUJANO—Convencion 86.—Consultas de 1 á 3. 2464-perm

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO - CIRUJANO Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 208. 2299-perm.

Doctor Juan P. de Freitas Especialista en enfermedades de los niños. De regreso de su viaje á Europa en donde se ha ocupado exclusivamente de las enfermedades de los niños ofrece al público sus servicios profesionales, contando con todos los instrumentos y aparatos para hacer en conciencia la especialidad.—Horas de consulta de 2 á 4.—Zabala 187.—Teléfono La Cooperativa.—Lunes y viernes de 12 á 1 gratis para los pobres. 2 03-ot.21

Dr. Canaval Médico de las enfermedades venéreo sifiliticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Uruguay 313. — Teléfono La Cooperativa" 6.0. 1880-en.5

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO - CIRUJANO-PARTERO De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 852. 183-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.- Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 512. 935-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1639-prm

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 178. 786-perm

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 24. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago, del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 476. prm

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, mártes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 160. 2849-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 176 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 231. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano de Hospital italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profr. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires.—Teléfono. Cooperativa núm. 773. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 134. prm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 88, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados exclusivamente para señoras. 2456-do.9

El doctor S. Itaro Ha trasladado su consultorio á la avenida Rondeau 286. — Consultas de 1 á 3. Todos los dias hábiles excepto los jueves. 2179-nv.3

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratos de construccion, reformas, refacciones de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 73 a. 2489-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, médula espina. Plaza de Cagancha núm. 30. 1105-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 235. prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1636-perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO — 18 Setiembre 227. 970-perm

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

VENTA DE SOBRANTES Y ARTÍCULOS SIN RECLAMAR

Se avisa al público que de acuerdo con el art. 62 del Reglamento General, se procederá á vender en remate público, el dia 2 del próximo mes, todos los sobrantes y artículos sin reclamar que se encuentran en los depósitos de la empresa.

Por mayores informes véase los carteles y avisos del señor rematador.

Montevideo, Septiembre 12 de 1900. oct.2

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo quedará nula la tarifa "Cerdos hasta 10 animales" comprendida en la Tarifa Especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de Encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de "Cerdos en grandes cantidades por wagon grande" seguirá en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1 *La Administracion.*

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por wagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

oct.1. *La Administracion.*

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecoq) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL BARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

C. M. MATRIZ: 2ª WOODGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » 30 » » »	2 »
» » » » 60 » » »	4 »
» plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.* — *El frasco de 50 grajeas* 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. MEDICAMENTO CIERTO E INOFENSIVO EN ABSOLUTO. — Tengase cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty* — *Montevideo*: Fª MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121

Es bueno saber

Que la casa B. Cavigliá (antes B. Cavaglia y Hno.) liquida á precios ínfimos, finalmente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compras de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 324 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó POLVO ESPIC. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1,594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se hará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ... por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, se ... bona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te extráñeos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente. 2340-prm.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2251-arn.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con estricta sujecion al pliego de condiciones y con arreglo á las muestras confeccionadas elegidas como modelo y que están á disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el jueves 27 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja en relacion á otras debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*La Ferretería*. 2578-st27

Tesorería de la Universidad

Se hace saber que el Registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del mes de Noviembre de 1900, permanecerá abierto en esta Tesorería durante los siguientes dias del próximo mes de Octubre: del 1.º al 10, para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 1.º al 12 para los de la Facultad de Medicina, y del 1.º al 15 para los de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Hora de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Terminados los plazos que se indican, podrán los interesados inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada Facultad ó seccion respectiva, abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900. —*El Pro-Secretario Tesorero.* 2578-st.30

Tesorería General de I. Pública

Esta tesorería en el dia de hoy, procederá al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento, correspondiente al mes de Agosto pasado.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Tesorero.* st.26

Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—Esta oficina procederá en el dia de hoy al pago del Presupuesto del Personal Enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.—*El Tesorero General.* st.24

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 2 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 25 del presente mes vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la primera quincena de Setiembre presente; previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; después de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*La Secretaría.* st.26

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario del Litoral é Interior, cuyos nombres se establecen á continuacion, que á partir del 1.º de Octubre, esta oficina procederá á hacer efectiva judicialmente la cobranza de las cuotas que adeudan, haciéndose presente, que no quedarán exceptuados del recargo de 25 o/o aquellos que han dejado sus planillas para la liquidacion correspondiente, dentro de los plazos fijados por la ley respectiva.

Departamento de Flores: Antonio Urrutia.—Durazno: Zoraide Orosa.—Canelones: Ramon Palomeque; Id: Catalina Acosta de Muiños.—Durazno: Corina Gutierrez.—Maldonado: Pedro Gomez; id: Teófilo Olivaria.—Soriano: Dolores B. de Santurio.—Durazno: Pedro Muñoz.—Rio Negro: Pedro Maffra.—Minas: Ramon E. Hernandez.—Salto: María Martinengo de Dotta.—Rio Negro: Oreste Penso.—Colonia: Joaquin C. Navia.—Florida: Inés María Viera.—Canelones: Pedro J. Cabrera.—Florida: E. Ponce de Leon.—Paysandú: Francisco Gutierrez Zorrilla.—Canelones: Gregorio Collazo; id, Comp. Nacional de Crédito y O.

Públicas.—Rocha: Elena Lowry de Alexandre.—Canelones: Federico S. Cibils.—Rio Negro: Isidora A. de Portela.—Soriano: Eva Mac-Coll; id, Inocencia Correa de los Santos.—Durazno: Zoila Velazquez.—Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*La Secretaría.* ot.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 2.ª vez á concurso de oposicion de maestros varones, para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 15 de "Nuevo Berlin", departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m. — Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* st.26

Llámase por 2.ª vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 29 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 21 de 1900.—*El secretario general.* st.29

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General.* oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 4.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Graciela Pais*, presidente. *Juan M. Ros*, secretario. 2272-oct.1

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros, ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 1º de Octubre próximo, en la inteligencia, de que, si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia dos de Noviembre —Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*La Direccion.* 2521-st 31

Direccion General de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion, la Direccion General ha dispuesto que desde el dia 19 del mes corriente, se consideren válidos para el franqueo de la correspondencia, los sellos de diez centésimos, que presentan la perspectiva del monumento erigido á la memoria del gran ciudadano don Joaquin Suarez, impresos en tinta negra y marco carmin y que fueron retirados de la circulacion el 26 de Agosto de 1896.—Montevideo, Septiembre 15 de 1900.—*La Secretaría.* 2524-st.28

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 16 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo V. Possé*, secretario. 1994-ot.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2569-oct.6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardou hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3089 metros 40 decímetros cuadrados, tasada á razon de 1 $ 30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4.016 22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2563-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar.—Montevideo Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2120-oct.1

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2411-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Anavitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 68 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brígida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por dichos señores en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia primero de Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2565-ot.1

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2506-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Deliacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-de.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Juan Ravenna y Ca., para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia veintiseis del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109. —*José G. Canosa*, escribano público. 2541-st.26

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gallesi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—*José G. Canosa*, escribano público. 2516-st.25

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio García para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado de calle Ituzaingó núm. 55 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2503-de.14

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1035 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2062-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha á los señores tenientes primeros don Florencio Báisano y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-de.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-de.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Eligmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.24

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la Finca calle Orillas del Plata núm. 155, entre Cuareim y Yi. Base de venta $ 5736

EL DOMINGO 23 del corriente Setiembre, á las 3 p. m., remataré esta casa que consta de 7 piezas, despensa, 2 cocinas, algibe, letrina, 2 patios y corral, con cielo maestro.

El terreno mide 10 m. 717 mlm. frente á la calle Orillas del Plata por 42 m. 95 cm. de fondo.

Ha sido tasada en la suma de $ 8601, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2/3 de dicha tasacion.

El mejor postor consignará en garantía de su oferta el 10 %.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de B'gart. 2560-st.20

José B. Gomensoro

Del Terreno y Edificios, Camino Burgues número 24.—Venta en el mismo, por liquidacion de testamentaría.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base, hay que liquidar.

Esta propiedad que consta de 4 piezas, cocina, algibe y cercado todo de material.

El terreno mide una extension superficial de 506 metros cuadrados.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.
El tranvía del Reducto pasa por su frente.
El remate tendrá lugar en el mismo terreno.
2559-st.20

José B. Gomensoro

De libros de medicina, diccionarios é instrumentos de cirujía.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 24 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, gran cantidad de libros de medicina é instrumentos de cirujía.

Hay un forcep Tarnier de último sistema, 1 caja de amputaciones, 1 máquina eléctrica, 1 microscopio y otros.

Entre los libros hay: el tratado de Patología de Follin, la magnífica obra de Guyon y Bagi, la obra el Cuerpo Humano con grandes láminas de colores y superpuestas, diccionario enciclopédico Hispano Español y Francés-Español.

NO HAY CATÁLOGO

Los interesados pueden pasar á verlos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2570-st.22.

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados, En la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay. Depósito A. (la bandera indicará la entrada)

EL MARTES 2 de Octubre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Administracion del Ferro-carril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.

La venta se hará al contado á recibir en el dia.

Exijo garantía en dinero á toda persona.
2523-st.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 24 de Setiembre á las 3 de la tarde. En la Barraca de «Las Bóvedas», calle 25 de Agosto y Cámaras.

De 916 cueros lanares con avería

Con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda procedente del Rosario desembarcado de la balandra Rosita venderé 916 cueros lanares con avería.

Venderé artículo á la vista al contado y en cuero sellado. 2571-st.22

José L. Laugarou

EL MARTES 25 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

JUDICIAL

De alhajas, muebles, coleccion de insectos, minerales, libros y varios otros objetos.

EDICTO - Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á la 1 1/2 p. m. y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor de los muebles, alhajas, coleccion de insectos y minerales, libros y demás objetos, cuyo detalle respectivo se halla en poder del nombrado señor Laugarou, en cuya casa de remate sita en la calle Cerrito núm. 187, se encuentran aquellos depositados. Se manda vender en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal.—Montevideo, Setiembre 11 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2498-st.13

José L. Laugarou

El JUEVES 27 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde. Venta forzosa y al mejor postor. De una hermosa propiedad altos y bajos; en el punto céntrico de la ciudad, calle Andes núms. 324 y 326. Magnífica renta; buena colocacion de dinero. Ha producido $ 150 al mes. Edificada en un terreno de 12 1/2 v. por 31/2 v.

La planta alta está compuesta de 7 piezas corridas, escritorio, comedor, despensa, buena cocina y servicio, cuartos para criados, todos los techos de yeso, aguas corrientes, etc. etc.

La planta baja tiene tambien 7 piezas corridas, comedor, escritorio, cuarto de baño, despensa, cocina, buen servicio, cuartos para sirvientes, 2 espléndidos patios, etc.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 187. Garantía de la compra $ 1.000. 2546-st.19

José L. Laugarou

El VIERNES 28 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

JUDICIAL — De 2 solares de terreno sitos en el pueblo de la Victoria á 6 cuadras de la Estacion antigua del tranvía al Paso del Molino, rodeados de varios edificios.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 28 del corriente á las 2 p. m. y por el martillero, don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno, núms. 1 y 2 de la manzana 212 del pueblo Victoria de este departamento, compuestos ambos de 442 metros 72 decs y 86 cents cuads. que se deslindan así: 17 mts 18 cts de frente al Nord Oeste á la calle Reconquista, por 25 mts 77 cts de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud-Oeste á la de Sarandí, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud Este con el 11. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Basilio Carbajal. — Montevideo, Setiembre 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2497 st.13

José L. Laugarou

En venta particular

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 59, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouillet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Luján, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Luján es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado de 4 años de edad. 2451-p...

Benito Pascual

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

CASA Y MUEBLES

TASACION BAJISIMA

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de los ricos muebles que adornan la casa sita en la calle Coronel Brandzen núm. 51; y el mismo dia á las 4 y 1/2 de la tarde á la de la magnífica casa ya referida y compuesta de 6 piezas cuatro de servicio, despensa, cocina, letrina, caños maestros, patios de mármol, pozo, algibe, cañería para gas, aguas corrientes en toda la casa, balcones, etc., á un paso de la calle 18 de Julio posicion espléndida, títulos de primer órden y cuya construccion ha sido hecha á todo costo.

Realizaré ambas ventas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 23 del corriente y por el martillero don Benito Pascual asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.º A las 4 1/2 p. m. de una fraccion de terreno con el edificio en él construido situado en la Novísima Ciudad de este departamento compuesta de 10 metros 308 milímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen por donde está señalada su puerta con el núm. 51, por 25 metros 770 milímetros de fondo al Sud lindando por este viento y por el Este con la sucesion Baliño y por el Oeste con doña Catalina Olivera que ha sido tasada en la suma de 4.424 pesos 71 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. 2.º A la 1 p. m. Los muebles que adornan la propiedad de la referencia, cuyo detalle respectivo se encuentra en poder del rematador y que serán vendidos al mejor postor. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lino Fernandez y doña Carmen Larrosa de Fernandez.—Montevideo, Setiembre 7 de 1900 - *Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Rincon núm. 52 y por datos, pueden los interesados ver al rematador en la calle Sarandí núm. 227. 2452 st.8

Comesaña y Pose

De un magnífico TERRENO formando esquina, con empedrado á los dos frentes pago, situado en la Novísima Ciudad, calle San Fructuoso esquina á la de Rocha (Aguada) á los fondos de la estacion del Tranvía Oriental, rodeado de edificios y próximo tambien á la estacion del Tranvía del Reducto. Su posicion no puede ser más pintoresca y de espléndido porvenir.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta á la mas alta oferta, del mencionado terreno que mide 8 mts 279 mls de frente al Sud sobre la calle San Fructuoso, 27 mts 507 mls. al Oeste sobre la calle Rocha, 9 mts 296 mls al costado Norte lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 592 mls al Este lindando con el solar núm. 12 y 27 mts 503 mls al Este lindando con el solar núm. 11, que forman un área superficial de 327 y 38 dcs.

Los títulos son perfectos, están á disposicion de los interesados en nuestra casa, Zabala 26.

El mejor postor oblará la suma de 50 $ como garantía de su oferta. 2507-st 15

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, alhajas y demás pertenecientes á la sucesion de doña Eloisa Trías. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL MARTES 25 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. Departamental, en los autos caratulados Arturo Trías y Eleuterio Ramos Barangot (Denuncia) los muebles, ropas, alhajas y demás bienes pertenecientes á estos autos. 2522-st.17.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el 1.º de Octubre y dias siguientes á las 12 1/2 de la tarde, en la calle del Serandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.

Se alquila el local, calle Sarandí 146. 2539-st.18.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—al mejor postor, de la linda casa perteneciente á la sucesion Carreras, situada en la calle Ituzaingó 132, 134 y 136, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.o del próximo mes de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta y en remate almoneda y al mejor postora, de una finca de altos situada en esta vieja ciudad, construida en un terreno de 13 metros 99 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 132, 134 y 136; y 24 metros, 52 milímetros de fondo al Este, por donde linda con don Manuel Illa; por el Norte con doña Carmen D. de Alvarez y por el Sud con don Francisco Romero. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Lo manda vender en los autos testamentarios de don Jorge de las Carreras y María de las Nieves Eguren y otros, radicados en este juzgado.—Montevideo, Setiembre 13 de 1900 —*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador Zabala 161. 2558 St.20.

Lindolfo H. Gimenez

REMATE JUDICIAL

De la magnífica propiedad sita en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela. Posicion inmejorable, en el riñon de Montevideo, donde nadie vende.

El dia 2 de Octubre

Venderé con la reducida base de $ 15.038.96 esta espléndida propiedad que á mas de sus grandes comodidades, reune la de dar su fondo á la calle Paraná por donde tiene su entrada de servicio, cochera, etc.

Al mismo tiempo venderé, si no fuese aceptada la opcion que daré en el acto del remate, la finca contigua sita en la calle Paraná núm. 16 con la insignificante base de $ 997.10.

Ojo capitalistas—Á esta excepcional ocasion de colocar bien el dinero, é imponerse del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia del entrante Octubre á las p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, en uno ó dos lotes, de los bienes siguientes: 1.º Un solar de terreno con el edificio en el construido situado en la manzana núm. 13 de esta ciudad calle 25 de Mayo núm. 447, compuesto el todo de un área superficial de 598 metros 42 decímetros 15 centímetros, midiendo 17 metros 18 centímetros más ó menos de frente al Norte sobre la expresada calle y 32 metros 64 cents. de fondo al Sud, desde donde arranca un callejon por la parte del Este que forma una cochera, teniendo esta 3 metros 86 cents. de frente por 10 metros 30 cents. de fondo hasta encontrar del Paraná al Sud, cuyo callejon linda por el Oeste con las señoras Mattos, y la totalidad de la finca linda por el Este con doña Lucía del Puerto y doña Carmen Zorrilla, por el Oeste con don Luis Vidal, por el Sud con dichas señoras Mattos y en la calle del Paraná y por el Norte con la indicada calle 25 de Mayo, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 22.558.45 y 2.º Una propiedad situada con frente al Sud á la calle Paraná por donde está señalada la puerta del edificio con el núm. 16, edificada en terreno compuesto de 8 metros 37 cents. de frente á la citada calle por 10 metros 380 mils. de fondo al Norte, por donde linda, así como por el Este y Oeste con las señoras Mattos tasada en la suma de $ 1.495.66. Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de las tasaciones enunciadas. 2.º Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y 3.º Que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en el expediente iniciado por el doctor Vicente Stajano, solicitando la venta de un bien pro-indiviso.—Montevideo, Setiembre 14 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2519-st.16.

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros sobre la vida. La más concreta, ventajosa y liberal en sus contratos

Autorizada por el Superior Gobierno de la República O. del Uruguay

DIRECTORIO

Presidente
Sr. Juan Estevan Anchorena
Vice Presidente
Sr. Eduardo Castex
Tesorero
Dr. Julio Fernandez.
Vocales
Dr. Mariano Ortiz Basualdo
Sr. Felix Armesto
Sr. Arturo Z. Paz
Sr. Erasto Piñero Pacheco
Sr. Alberto E. Castex
Sr. Alberto Aguirre
Suplentes
Sr. Miguel Castellanos
Sr. Alberto del Solar
Síndico
Sr. Modesto Sanchez
Suplente
Sr. Augusto M. Ventury
Director General
Sr. Félix Armesto

SEGUROS

Pagaderos á la muerte del asegurado
» » » » ó á plazo si vive
» á plazo fijo viva ó no el asegurado
» » solamente viviendo el asegurado

DOTALES PARA LOS NIÑOS

VENTAJAS

Libertad completa de ocupacion, residencia y viajes.
Revalidacion de las pólizas caducadas por falta de pago.
Pago sin observacion, aunque haya olvido en las declaraciones del asegurado al extender la solicitud.

«LA POSITIVA»

Expide sus pólizas en términos concretos, claros y sin artículos adicionales.
Admite seguros en cualquier clase de moneda.
Todas sus pólizas van acompañadas del folleto vigente en la fecha del contrato y con el sello y números respectivos.
Es, en una palabra, la Compañía más liberal en sus contratos, la que ofrece más ventaja y de solidez indiscutible.

NOTA—Pídanse folletos y datos á la Agencia General.

AGENCIA GENERAL EN MONTEVIDEO
Calle Sarandí, 200
AGENTE GENERAL
ANTONIO GINESTÁ
Secretario Gerente
FRANCISCO GINESTÁ
BANQUEROS EN MONTEVIDEO
BANCO DE LA REPÚBLICA
Banco de Londres y Rio de la Plata
ol 21-j.y.d

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de Vºª DESCHIENS

VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cº.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 88 y 90
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.
[illegible]
Obtenido por fermentacion [illegible] por los procedimientos usados en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO: URUGUAYA 925
71-perm

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. R. Kinnier
Saldrá el 27 de Setiembre de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 5 de Octubre de 1900
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice ó Saint Nazaire y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 29 de Setiembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldrá el 14 de Octubre de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente
3150-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

TRIDENTE, COSMOS Y RIVADAVIA

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO.

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1564-prm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» por 3 meses fijos 2 » »
» por 6 » » 3 » »
SE COBRA — Descubierto en cuenta corriente 10 » »
DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puerto
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cª
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
264 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.
1009 CALLE SAN LORENZO	ROSARIO

…-perm

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto—Lunes vapor Helios, miércoles id Triton, viernes id Labrador, sábados id Paris.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton miércoles id Labrador, jueves id Paris, sábados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Triton.

NOTAS—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

Los vapores Paris y Triton toman carga y pasajeros para Dolores. 877 perm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, .. y .. cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

Prudente de Moraes

Saldrá el 22 de Setiembre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 25 de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1 de Octubre de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, (Vigo y Coruña).

LINEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1 de Octubre para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de vuelta.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Octubre de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Cª CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Postaux Français

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 22 de Setiembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 45
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 159

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 2 de Octubre de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Octubre de 1900.

ORIONE

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 2 de Noviembre de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 196

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

. . . .

Comandante: . . . .

Saldrá el ... de .... para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante: . . . .

Saldrá el ... de .... para Santos, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algerie» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4268 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2600 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4163 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78A y 78B—*Felix Benausse.*